



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 8 De Mayo De 2017

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad, Neiva, Huila

El (Los) suscrito(s):

Natalia Rodríguez Cerón, con C.C. No. 1075288457,

Yessica Paola Rojas Serrano con C.C. No. 1075289112

Leidy Viviana Quintero Lavao, con C.C. No. 1080295739

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

Titulado: Factores de Deserción Estudiantil en el Programa de Pedagogía Infantil de los Códigos Matriculados durante los años 2013-2015

Presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de: Licenciada en pedagogía infantil

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

S

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Natalia Rodriguez C.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: [Handwritten Signature]

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: Leidy Viriana Quintero Lobo



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:** Factores de Deserción Estudiantil en el Programa de Pedagogía Infantil de los Códigos Matriculados durante los años 2013-2015

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Rodríguez Cerón	Natalia
Rojas serrano	Yesica Paola
Quintero Lavao	Leidy Viviana

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Chávarro Medina	Gloria Mercedes

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Licenciado en Pedagogía Infantil

**FACULTAD:** Educación

**PROGRAMA O POSGRADO:** Licenciatura en Pedagogía Infantil

**CIUDAD:** Neiva

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2017

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 133

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_  
Tablas o Cuadros\_x\_

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento:

**MATERIAL ANEXO:**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

Vigilada mieducación



**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Factores	Factors
2. Deserción	Desertion
3. Permanencia	Permanence

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

En el programa de Pedagogía Infantil no se había realizado un estudio particular sobre la deserción, en este sentido, surge la necesidad de investigar los factores de deserción estudiantil.

El objetivo que se planteo fue determinar los factores que inciden en la DESERCIÓN estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana de los códigos matriculados durante los años 2013 – 2015, donde se tuvieron en cuenta los planteamientos de Vicent Tinto y las posturas de Margarita Latiesa con respecto al concepto y tipos de deserción.

La metodología empleada fue de carácter mixto; debido a que se emplearon datos estadísticos para determinar el índice de deserción y cualitativo para describir los factores, para este fin se emplearon instrumentos como la entrevista semi-estructurada aplicada a las docentes consejeras del programa y cuestionarios a la muestra de la población desertora.

Los resultados hallados determinaron que los factores de deserción del programa en su orden jerárquico con mayor incidencia fueron: el factor personal, factor económico, factor académico e institucional.

Se concluyó que el factor determinante de deserción es el personal, afectando a las demás causales, impidiendo culminar la carrera en estos estudiantes; por lo anterior, se recomienda que la universidad promulgue de una manera más efectiva los beneficios y servicios del bienestar universitario, ofertar el programa de pedagogía infantil no solo a nivel presencial sino también a distancia, entre otros.



**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

In the program of Pedagogy for Children there was no particular study on desertion, in this sense, arises the need to investigate the factors of student dropout.

The purpose of this study was to determine the factors that affect the student DESIGN of the Child Education Program belonging to the Faculty of Education of the Surcolombian University of the codes enrolled during the years 2013 - 2015, which took into account the approaches of Vicent Red and the positions of Margarita Latiesa with respect to the concept and types of desertion.

The methodology used was mixed; Because statistical data were used to determine the dropout and qualitative index to describe the factors. For this purpose, instruments such as the semi-structured interview applied to the counselor teachers of the program and questionnaires to the sample of the deserting population were used.

The results found that the desertion factors of the program in its hierarchical order with greater incidence were: the personal factor, economic factor, academic and institutional factor.

It was concluded that the determinant of desertion is the staff, affecting the other causes, preventing the completion of the career in these students; For the above, it is recommended that the university promulgate more effectively the benefits and services of university well-being, offer the program of children's pedagogy not only in-person but also at a distance, among others.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Presidente Jurado: Beatriz Perdomo de guzmán

Firma:

Nombre Jurado: Clara Elsa Gaitán Osorio

Firma:

Nombre Jurado: Gilma Guayara Roa

Firma:

**FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE  
PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS PERTENECIENTES  
A LOS AÑOS 2013-2015**

**AUTORES**

**YESSICA PAOLA ROJAS SERRANO**

**NATALIA RODRIGUEZ CERÓN**

**LEYDY VIVIANA QUINTERO LAVAO**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**NEIVA-2017**

**FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE  
PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS PERTENECIENTES  
A LOS AÑOS 2013-2015**

**TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**YESSICA PAOLA ROJAS SERRANO**

**NATALIA RODRIGUEZ CERÓN**

**LEYDY VIVIANA QUINTERO LAVAO**

**PRESENTADO A:**

**GLORIA MERCEDES CHÁVARRO MEDINA**

**MAGISTER EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**NEIVA-2017**

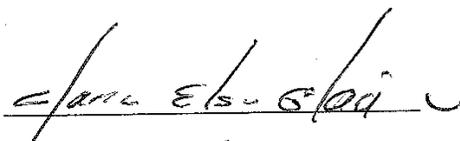
NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobada

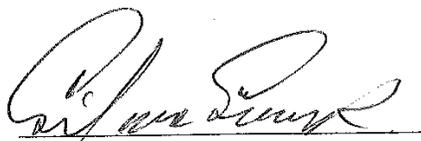
JURADO



JURADO



JURADO



## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA por darme la oportunidad de estudiar y ser profesional.

A mi asesoría Gloria Mercedes Chávarro Medina, gracias por su paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento. Ha hecho fácil lo difícil, ha sido un privilegio poder contar con su guía y ayuda.

Agradezco también a mis profesores que durante toda mi carrera profesional aportaron un granito de arena a mi formación.

Esto nunca hubiera sido posible sin el amparo incondicional de mi familia, mi esposo, mi bella hija, mis padres, abuela y hermana, les agradezco por cada momento brindado, por cada palabra de apoyo y motivación, por ser los más grandes pilares de alegría que abarcan mi vida.

**NATALIA RODRIGUEZ CERÓN**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer en primer lugar a Dios, por guiarme en el camino y fortalecerme espiritualmente para empezar un camino lleno de éxito.

Así, quiero mostrar mi gratitud a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de esta meta, de este sueño que es tan importante para mí, agradecer todas sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.

Muestro mi más sincero agradecimiento a mi asesora de proyecto, quien con su conocimiento y su guía fue una pieza fundamental para lograr culminar con éxito nuestro proyecto.

Por último, quiero agradecer a la base de todo, a mi familia, en especial a mis padres y abuela, quienes con sus consejos fueron el motor de arranque y mi constante motivación, muchas gracias por su paciencia y comprensión y sobre todo por su amor.

**YESSICA PAOLA ROJAS SERRANO**

## **AGRADECIMIENTOS**

Principalmente le doy gracias a Dios, por darme la oportunidad de vivir para lograr mis objetivos y por estar conmigo en cada paso que doy.

A mis padres Esteban Quintero y María Emma Lavao Tovar, Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A Mi asesora de proyecto Gloria Mercedes Chavarro Fajardo, por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales, para la elaboración de este proyecto; por su tiempo compartido.

Igualmente a mis profesores por impulsar el desarrollo de mi formación profesional.

Mis compañeras Yessica Paola Rojas Serrano y Natalia Rodríguez Cerón, Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigas.

A todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

**LEYDY VIVIANA QUINTERO LAVAO**

## **DEDICATORIA**

Principalmente a Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente para llegar hasta este punto y lograr cumplir el más anhelado sueño en mi carrera profesional.

A mi Hija, Celeste, que es mi mayor orgullo y mi más grande motivación, pues con su amor libra mi mente de todas las adversidades que se presentan y me impulsa cada día a superarme.

A mi esposo Marco Andrés, su ayuda ha sido fundamental, ha estado conmigo incluso en los momentos más turbulentos; su motivación y ayuda fue la mía. Agradezco por tantas ayudas y tantos aportes no solo para el desarrollo del proyecto, sino también para mi vida; eres mi inspiración y mi motivación.

A Mi madre María Fernanda, a mi padre Carlos, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional.

A mi abuela Tulia porque siempre me llenó de cariño, amor y apoyo incondicional; le dedico esto y mucho más abuelita amada.

A mi hermana Lina, por brindarme su apoyo en cada paso que doy y a todas las personas que hicieron esto posible; mi triunfo se los dedico a ustedes.

**NATALIA RODRIGUEZ CERÓN**

## **DEDICATORIA**

Dedico mi triunfo principalmente a Dios por permitirme llegar hasta este punto de mi vida, por llenarme de sabiduría, paciencia, entendimiento y amor para poder lograr tan anhelado momento.

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que se presentan en el camino, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi proyecto.

A mi abuela, que gracias a su sabiduría y apoyo influyeron en mi la madurez para lograr todos los objetivos en la vida, es para ti este proyecto en agradecimiento por todo tu amor, Gracias amada abuela.

A mis padres que con todo su cariño y amor hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño este proyecto se los dedico a ustedes, hermanos, tías, primas y demás familiares, los llevo siempre en mi corazón.

**YESSICA PAOLA ROJAS SERRANO**

## **DEDICATORIA**

Dedico mi triunfo a Dios por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mis padres Esteban Quintero y Maria Emma Lavao Tovar por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracteriza y que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante, por su incondicional apoyo, Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos.

A mi Hijo Santiago Quintero Lavao, eres mi orgullo, mi mayor motivación para nunca rendirme y salir adelante, me impulsas a superarme cada día ofrecerte siempre lo mejor y ser un ejemplo para ti.

A Mis hermanos Ricardo Quintero Lavao y María Fernanda Losada Lavao, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A Mi sobrino Liam Quintero Pastrana, para que veas en mí un ejemplo a seguir.

A mis familiares y amigos, que siempre me brindaron su apoyo incondicional, para lograr culminar esta tesis, siempre estarán en mi corazón.

**LEYDY VIVIANA QUINTERO LAVAO**

## **RESUMEN ANALITICO INVESTIGATIVO**

**TITULO:** Factores de Deserción Estudiantil en el Programa de Pedagogía Infantil de los Códigos Matriculados durante los años 2013-2015

**AUTTORES:** Natalia Rodríguez Cerón, Yesica Paola Rojas Serrano, Leydy Viviana Quintero Lavao

**PALABRAS CLAVES:** Factores, Deserción, Permanencia,

La deserción estudiantil es un problema que ha permeado a la Universidad Surcolombiana, de ahí que se han elaborado varios estudios para determinar las causas de abandono estudiantil, sin embargo, no se había realizado en el programa de Pedagogía Infantil un estudio particular sobre esta problemática, en este sentido, surge la necesidad de investigar los factores de deserción estudiantil.

El objetivo que se planteo fue determinar los factores que inciden en la DESERCIÓN estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana de los códigos matriculados durante los años 2013 – 2015, donde se tuvieron en cuenta los planteamientos de Vicent Tinto referentes a la definición de deserción, sus tipos ‘precoz, temprana, tardía’ como también respecto al espacio, por otra lado, se tuvo en cuenta las posturas de Margarita Latiesa quien estipula, los tipos y causas de deserción universitaria.

La metodología empleada fue de carácter mixto; debido a que se emplearon datos estadísticos para determinar el índice de deserción y cualitativo para describir los factores y causas asociadas a la problemática, para este fin se emplearon instrumentos como la entrevista

semi-estructurada aplicada a las docentes consejeras del programa y cuestionarios a la muestra de la población desertora.

Los resultados hallados determinaron que los factores de deserción del programa en su orden jerárquico con mayor incidencia fueron: el factor personal con un 30%, manifestando que el abandono a la carrera fue por causales de cambio de ciudad, cambio de estado civil, paternidad, maternidad y enfermedad, el siguiente factor fue socio-económico con 30%; el cual, fue afectado por el factor personal, teniendo que abandonar el programa para vincularse al mundo laboral y de esta manera atender y responder a sus compromisos personales, siguiendo el orden de deserción se encontró que el factor académico con el 14% como otra causal de deserción, aludiendo los estudiantes a la falta de orientación profesional y vocacional, al bajo rendimiento que por el acuerdo 046 del 2012 se vieron obligados a desertar, y por último se encontró el factor institucional; el integrado a los otros factores, determinado por el desconocimiento de los beneficios estudiantiles y servicios que ofrece el bienestar universitario.

Se concluyó que el factor determinante de deserción es el personal, afectando a las demás causales, impidiendo de esta manera cumplir con su proyecto de vida; por lo anterior, se recomienda que la universidad promulgue de una manera mas efectiva los beneficios y servicios del bienestar universitario, ofertar el programa de pedagogía infantil no solo a nivel presencial sino también a distancia, horarios flexibles con el fin de tener la oportunidad de laborar y financiar de esta manera sus estudios, realizar una prueba aptitudinal, entre otros.

## ABSTRACT

**TITLE:** Student Dropout Factors in the Child Pedagogy Program of the Codes Enrolled during the years 2013-2015

**AUTHORS:** Natalia Rodríguez Cerón, Yesica Paola Rojas Serrano, Leydy Viviana Quintero Lavao

**KEY WORDS:** Factors, Desertion, Permanence,

The student desertion is a problem that has permeated the Surcolombian University, which is why several studies have been developed to determine the causes of student abandonment; however, a particular study on this problem had not been carried out in the program of Child Pedagogy, in this sense, the need arises to investigate the factors of student desertion.

The purpose of this study was to determine the factors that influence the student DESIGN of the Child Pedagogy Program belonging to the Faculty of Education of the Surcolombian University of the codes registered during the years 2013 - 2015, where the approaches of Vicent Tinto referring to the definition of desertion, its types 'precocious, early, late' as well as space; on the other hand, was held the postures of Margarita Latiesa who stipulates, types and causes of university desertion.

The methodology used was mixed; Because statistical data were used to determine the dropout and qualitative index to describe the factors and causes associated with the problem. For this purpose instruments were used such as the semi-structured interviewee applied to the program's counselors and questionnaires to the sample of the deserting population.

The results found that the drop factors of the program in the hierarchical order with the highest incidence were: the personal factor with 30%, indicating that the abandonment to the race was due to causes of city change, change of marital status, paternity, maternity and illness, the following factor was socioeconomic with 30%; which was affected by the personal factor, having to leave the program to be linked to the world of work and thus attend and respond to their personal commitments, following the order of desertion found that the academic factor with 14% as another causal desertion, alluding students to the lack of vocational and vocational guidance, to the low performance that by the agreement 046 of 2012 were forced to desert, and finally the institutional factor was found; The integrated to the other factors, determined by the ignorance of the student benefits and services offered by the university welfare.

It was concluded that the determining factor of desertion is the staff, affecting other causes, thus preventing it from fulfilling their life project; For the above, it is recommended that the university promulgate more effectively the benefits and services of university welfare, offer the program of children's pedagogy not only in face-to-face but also at a distance, flexible hours in order to have the opportunity to work and thus finance their studies, perform an aptitudinal test, among others.

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>Justificación .....</b>	<b>1</b>
<b>Planteamiento Del Problema.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>10</b>
General .....	10
Específicos.....	10
<b>Marco Referencial.....</b>	<b>11</b>
Antecedentes.....	11
Antecedentes a nivel internacional. ....	11
Antecedentes a nivel nacional.....	13
Antecedentes a nivel regional.....	16
Marco contextual.....	18
Reseña Histórica Universidad Surcolombiana .....	18
Misión.....	22
Visión.....	22
Propósitos Institucionales.....	23
Principios Institucionales.....	24

Autonomía .....	24
Ética .....	24
Inclusión.....	24
Sostenibilidad.....	24
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.....	25
Misión. ....	26
Visión.....	26
Propósitos.....	26
Principios .....	27
Autonomía. ....	27
Democracia. ....	27
Epistemología. ....	27
Ética. ....	27
Inclusión.....	27
Sostenibilidad.....	28
Perfil .....	29
Perfil Profesional .....	29
Perfil Ocupacional .....	29
Competencias .....	29
Competencia en el Saber Conocer .....	30

Modelo pedagógico .....	30
Lineamientos Pedagógicos del Programa de Pedagogía Infantil .....	31
Marco legal.....	36
Artículo 67 De La Constitución Política de Colombia.....	37
Ley 30 De Diciembre 28 De 1992.....	37
Artículo 6 ley 30 de diciembre 28 de 1992.....	37
Artículo 36 ley 30 de diciembre 28 de 1992.....	37
Artículo 53 ley 30 de diciembre 28 de 1992.....	38
<i>Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado Del Consejo Nacional De Acreditación.</i> ....	38
Acuerdo 042/2013 (21 De Octubre) “Política de fomento a la permanencia y graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana. ....	39
Artículo 1. ....	39
Artículo 2 .....	39
Artículo 3 .....	39
Artículo 4 .....	40
Artículo 5 .....	41
Marco conceptual .....	43
<b>DISEÑO METODOLOGICO.....</b>	<b>51</b>
Tipo de investigación .....	51

Enfoque metodológico.....	51
Población .....	52
Muestra.....	52
Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	53
<b>resultados y analisis.....</b>	<b>57</b>
RESULTADOS .....	57
Índice de deserción por códigos y periodos académicos.....	60
Categorías de análisis .....	73
Factor Personal .....	75
Factor Socio-económico .....	76
Factor Académico .....	79
Factores Institucionales.....	81
ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA DE LAS DOCENTES	
CONSEJERAS .....	85
Función de las consejeras .....	87
Concepción de la deserción estudiantil .....	90
Estrategias para fomentar la permanencia estudiantil .....	91
<b>Conclusiones .....</b>	<b>93</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>101</b>

**anexos .....106**

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Deserción estudiantil Programas de la Facultad de Educación 2010 - 2011 .....	6
Tabla 2. Tasas deserción universitaria por programas USCO 2015-1 .....	8
Tabla 3. Programas de Tecnología ITUSCO año 1970.....	19
Tabla 4. Número de estudiantes inscritos por códigos según cohortes .....	25
Tabla 5. Relación entre Población y Muestra .....	52
Tabla 6. Relación de matriculados y desertores .....	58
Tabla 7. Género .....	59
Tabla 8. Desertores por códigos y periodos académicos. ....	61
Tabla 9. Perfil del estudiante desertor .....	66
Tabla 10. Deserción por ubicación.....	70
Tabla 11. Tipo de ocupación desertores.....	72
Tabla 12. Factores combinados .....	74
Tabla 13. Factor personal .....	75
Tabla 14. Factor socio económico .....	77
Tabla 15. Factor académico .....	79
Tabla 16. Factor Institucional .....	82
Tabla 17. Calificación de las consejerías Académicas.....	83
Tabla 18. Grado de motivación.....	84
Tabla 19. Tiempo de consejería .....	86
Tabla 20. Experiencia.....	86
Tabla 21. Asistencia de los estudiantes a las consejerías .....	88
Tabla 22. Importancia de la consejería académica para la permanencia estudiantil.....	89

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. Programas para el Fomento de la Política de Permanencia y Graduación Estudiantiles.....	42
Figura 2. Porcentajes de deserción de la población .....	59
Figura 3. Género.....	60
Figura 4. Clasificación de la deserción de acuerdo al tiempo.....	62
Figura 5. Deserción con respecto al tiempo .....	62
Figura 6. Clasificación de la deserción de acuerdo con el espacio .....	70
Figura 7. Tipos de factores.....	73
Figura 8. Calificación de las consejerías académicas .....	83

## LISTA DE ANEXOS

Anexo A. FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS DURANTE LOS AÑO 2013-2015 .....	106
Anexo B. FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS DURANTE LOS AÑOS 2013 - 2015 .....	109
Anexo C. Programas de pregrado .....	111
Anexo D. Programas de posgrado.....	112

## JUSTIFICACIÓN

Según Aquevedo (Aquevedo, 2008), la UNESCO concibe la educación como un bien común y un derecho humano fundamental del que nadie puede estar excluido porque gracias a ella es posible el desarrollo de las personas y de las sociedades; de igual manera en Colombia la educación ha sido considerada como una pieza fundamental del proceso de construcción nacional.

El propósito de la educación se ve afectado por fenómenos como la deserción estudiantil, cuyos índices han suscitado una gran preocupación. En el artículo Deserción ¿Qué estamos haciendo mal? se afirma que el 50% de los estudiantes matriculados en un pregrado no logran graduarse, según el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES).

En trabajos realizados por la (UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, 2014) sobre estudios de investigación de esta problemática, refieren que la deserción tiene un origen multicausal y aunque los factores pueden ser comunes para este fenómeno, la magnitud e impacto de estos pueden variar según el contexto donde ocurran.

Los motivos para llevar a cabo esta investigación se relacionaron con poder tener una visión específica sobre la problemática “Deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil de los códigos matriculados durante los años 2013-2015” identificando los diferentes factores, por lo tanto se fueron proporcionando los elementos fundamentales para disminuir la deserción, y

por consiguiente aumentar la tasa de permanencia, ya que este tipo de investigación debe realizarse de manera permanente para cumplir con los lineamientos de acreditación, expuestos por el CNA en la característica 7 como indicador de calidad, la cual está relacionada con la permanencia estudiantil.

Teniendo en cuenta que este proyecto de investigación fue pionero en el programa de Pedagogía Infantil, se pretendió incentivar y hacer una referencia para futuros proyectos de investigación, logrando tener un control permanente de la deserción y de esta manera poder mitigar esta problemática; beneficiando a los estudiantes, directivos y docentes con proyección a la acreditación del programa.

Esta investigación se realizó para dar a conocer los resultados a los entes responsables, pretendiendo mejorar la calidad de la educación y brindar recomendaciones que ayuden incrementar el índice de permanencia en la institución, resaltando que la educación es el camino asertivo para la formación de seres humanos integrales con un futuro próspero.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deserción estudiantil en la educación superior es una problemática de nivel mundial que afecta a todas las instituciones educativas sin excepciones. En una investigación realizada por Latiesa citado por (María & Castaño, 2007, 34), la deserción en las universidades también alcanza a los países europeos. En dicho estudio presenta las siguientes estadísticas: “Las tasas de deserción en España oscilan entre el 30% y el 50% y son similares a las de otros países como Francia, Austria y Estados Unidos de Norteamérica. América Latina presenta cifras muy similares a Europa, pero en algunos países es notorio el alto porcentaje de deserción. A manera de ejemplo, en Venezuela oscila entre el 30% y el 45%; Chile 39%; Argentina en las instituciones privadas se estima en un 70%.

En este sentido la deserción estudiantil en Colombia según, el sistema de la Educación Superior presenta unas cifras de cobertura muy bajas y éstas, a su vez, se ven afectadas por un índice de deserción estudiantil que en algunas instituciones en general, y en algunos programas en particular sobrepasa el 50%; esto significa que las tasas de retención y graduación son relativamente bajas respecto de la proporción total de estudiantes que ingresa al sistema. (Superior, 2005, 2).

La deserción estudiantil es un problema que ha permeado a la Universidad Surcolombiana; de ahí que se han elaborado varios estudios, entre ellos, “Factores de Deserción Estudiantil en la Universidad Surcolombiana”, (Sánchez, 2005) citado por (Bahamón & Vanegas, 2008), quien analizó la deserción del período contemplado entre el 2002 al 2005. Encontró que la tasa general

de deserción en esta universidad se sitúa en un 41%, por factores académicos, socioeconómicos, institucionales e individuales que afectan la permanencia estudiantil. Para mitigar las tasas de deserción de estos dos programas, se presentan diferentes estrategias como: institucionalizar el tema de la deserción estudiantil, para trazar políticas, programas, o proyectos que ayuden a detener la deserción; se sugiere que la Universidad debería estratificar a sus estudiantes y cobrar la matrícula de acuerdo con el número de créditos inscritos por el mismo; ya que en su opinión es más justo y equitativo, y permite mayor movilidad académica. Se recomienda fomentar la realización de investigaciones continuas al interior de los programas de pregrado, o en las facultades, para hacer un seguimiento casi personalizado a la problemática de la deserción estudiantil que serviría como apoyo a las políticas y estrategias que trace la Universidad Surcolombiana para detener la deserción de los estudiantes. (pág. 96-98).

Según (López J, 2010), en cuanto a la deserción en el departamento del Huila, plantea primero que las instituciones de educación superior tienen gran responsabilidad para abordar la deserción estudiantil y de hacer seguimiento permanente de los factores sobre esta problemática para poder abordar estrategias que ayuden a aumentar los índices de permanencia; y segundo porque la deserción escolar en la educación media se debe articular con la educación superior en sentido de que es el paso que se da entre estas dos (es decir el estudiante que ingresa a la educación superior es porque ya culminó sus estudios de educación básica media); esto se relaciona también con la deserción de los estudios profesionales.

Un factor que determina causas de deserción es la falta de orientación vocacional, la cual se debe ejercer durante los últimos años de la educación básica e influye en la permanencia o deserción en la educación superior; ya que tiene más probabilidades de abandonar su carrera un estudiante que no recibió orientación vocacional que otro que si la haya recibido.

En la investigación: “La deserción estudiantil en la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana un compromiso de todos” desarrollada por (Lavao & Bahamón, 2012, pág. 96), se manifiestan las causas de deserción en la Facultad de Educación y se evidencian los factores de deserción en el siguiente orden de importancia: Socioeconómico, Académico, Personales e Institucionales.

Dentro de las causas económicas y financieras se encontraron reflejados algunos causales como la falta de recursos para el pago de la matrícula, fotocopias, transporte, entre otros; debido a que los padres de familia no tienen recursos económicos para cubrir el gasto de la matrícula y no encuentran fiadores para realizar un préstamo; y si trabaja no puede estudiar porque los horarios laborales se cruzan con los horarios académicos de la universidad.

Las causas personales expusieron los problemas familiares, el puntaje ICFES para cambiarse a una carrera más productiva, por lesiones físicas (accidentes) y porque no hay interés por parte de los estudiantes por terminar una carrera. (pág. 48).

En las causas académicas se manifestó que falta mayor orientación y asesoría por parte de tutores – docentes; además que existen algunas asignaturas desenfocadas y descontextualizadas, debido a que algunos docentes utilizan la metodología tradicional, por consiguiente las clases son aburridas, y las evaluaciones son muy drásticas dado que se realizan con la intención de rajar al estudiante. (pág. 49).

Finalmente para las causas institucionales se le atribuye el mejorar la planta física de la universidad y crear convenios con distintas instituciones para el financiamiento de la matrícula de los estudiantes. (pág. 49).

Así mismo en la Facultad de Educación, las licenciaturas con mayor deserción fueron: Licenciatura en Matemáticas con el 44%, seguida Educación Artística y Cultural con el 39%, Ciencias Naturales y Educación Ambiental con el 32%, Lengua castellana con el 31%, Educación física recreación y deporte con el 30.6%, Lengua extranjera – ingles con el 28 %, Licenciatura en Pedagogía Infantil 23.6%. (Lavao & Bahamón, 2012, pág. 32). Ver tabla 1.

**Tabla 1. Deserción estudiantil Programas de la Facultad de Educación 2010 - 2011**

PROGRAMAS	2010 – 20 11 PEP
Licenciatura en Matemáticas	44%
Educación Artística y Cultural	39%
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	32%
Lengua Castellana	31%
Educación Física, Recreación y Deporte	30.6%
Lengua Extranjera – Ingles	28%
Licenciatura en Pedagogía Infantil	23.6%

Fuente: La deserción estudiantil en la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana un compromiso de todos, Lavao y Bahamón (2012)

No obstante, ibíd. (2012, pág. 101-106), plantearon estrategias como ampliar la cobertura para la asignación de becas estudiantiles, fomentar asignaturas y cursos virtuales, promover la constitución de grupos y semilleros de investigación, crear monitorias académicas para los cursos con mayor repitencia, implementar el apoyo psicológico, fortalecer el bienestar universitario y crear la política institucional de deserción estudiantil.

El grupo de investigación PACA, plantea un proyecto para reducir la tasa de deserción estudiantil de la universidad Surcolombiana, el cual se convierte en una política, mediante el

Acuerdo 042 (Universidad Surcolombiana, 2013), cuyo objetivo general es garantizar la permanencia de los estudiantes durante el tiempo de duración de sus estudios hasta la culminación exitosa de su carrera profesional.

Esta política se comenzó a implementar en el año 2014, posteriormente el grupo de investigación PACA elaboró un estudio sobre el índice de deserción en cada uno de los programas ofertados de la universidad en el año 2015-1 y encontró que programas como Matemáticas aplicadas, Tecnología en gestión financiera, Economía, presentaron los índices más altos de deserción universitaria y los programas de Pedagogía Infantil, Derecho Diurno e Ingeniería Electrónica, presentaban los más bajos Ver tabla 2.

Según los índices de deserción en los programas académicos de la universidad, el grupo PACA llegó a la conclusión que los factores que rigen esta problemática a nivel general son multifactoriales dentro de cuatro componentes (económicos, académicos, personal e institucional).

Como se puede evidenciar, se plantean causas generales de deserción estudiantil por cada programa, de ahí surge la necesidad de investigar la particularidad de los factores que han venido afectando la deserción de los estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil al interior de la USCO con el fin de mejorar el índice de deserción.

**Tabla 2. Tasas deserción universitaria por programas USCO 2015-1**

#	PROGRMA	% DESERCIÓN 2015-1
1	Matemáticas Aplicadas	52%
2	Tecnología en Gestión Financiera	33%
3	Economía	27%
4	Licenciatura en Educación Artística	22%
5	Licenciatura en Matemáticas	21%
6	Licenciatura en Ciencias Naturales	18%
7	Comunicación Social y Periodismo	18%
8	Agrícola	18%
9	Administración de Empresa Nocturna	17%
10	Física	16%
11	Licenciatura en Educación Física	14%
12	Ciencias Políticas	14%
13	ingeniería Civil	13%
14	Tecnología en Obras Civiles	13%
15	Petróleos	12%
16	Contaduría Nocturna	11%
17	Enfermería	11%
18	Ing. Software	8%
19	Tecnología Software	8%
20	Licenciatura En Lengua Castellana	8%
21	Licenciatura En Ingles	8%
22	Psicología	7%
23	Administración de Empresas Diurno	7%
24	Contaduría Diurna	7%
25	Administración Financiera	7%
26	Derecho Nocturno	4%
27	Medicina	4%
28	Electrónica	3%
29	Licenciatura en Pedagogía Infantil	2%
30	Derecho Diurno	0%

Fuente: Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantiles- PACA

Por lo anterior, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores de deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana de los códigos matriculados perteneciente a los años 2013 – 2015?

## **OBJETIVOS**

Para esta investigación, los siguientes son los objetivos que delimitaron el curso de la misma.

### **General**

Determinar los factores que inciden en la DESERCIÓN estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana de los códigos matriculados pertenecientes a los años 2013 – 2015.

### **Específicos**

- Establecer el índice de DESERCIÓN estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil en los códigos matriculados de los periodos 2013 – 2015.
- Caracterizar los estudiantes desertores del Programa de Pedagogía Infantil de los códigos matriculados en el periodo 2013 – 2015.
- Identificar y analizar los factores de DESERCIÓN estudiantil dentro del programa.
- Proponer recomendaciones a partir de los hallazgos.

## MARCO REFERENCIAL

### Antecedentes

La deserción universitaria ha sido un grave problema del sistema educativo en muchos países del mundo, debido a que la mitad de estudiantes que comienzan una carrera profesional no la concluyen (CINDA, Centro Interuniversitario de desarrollo, 2006, pág. 23), todo esto se produce por situaciones externas e internas que están alrededor del estudiante, razón por la cual, tanto universidades Colombianas como latinoamericanas han realizado diferentes investigaciones partiendo de distintos enfoques teóricos y los resultados obtenidos han mostrado múltiples factores asociados con lo económico, familiar, psicosocial, entre otros, que hace necesario la implementación de estrategias para aumentar los índices de permanencia y graduación; por esta razón, es importante conocer estudios que sirvan de referente a la presente investigación.

**Antecedentes a nivel internacional.** Las cifras de deserción resultan preocupantes si se tiene en cuenta que en el mundo la lucha constante por una calidad de vida favorable y la supervivencia, es directamente proporcional al nivel académico o a los títulos universitarios que posea una persona, pues las ofertas de trabajo están dirigidas a este selecto grupo, quienes se consideran idóneos para desempeñar dichos cargos y por ende tendrán mejores ingresos y contribuirán al desarrollo socio económico de cada país.

En América Latina y el caribe, en la investigación propuesta por González (González F, 2005, pág. 159), se dice que la repitencia y la deserción son fenómenos que en muchos casos están concatenados, ya que son procesos individuales que pueden constituirse en un fenómeno

colectivo o incluso masivo. Se resalta que la deserción universitaria en Latinoamérica sería del orden del 57% y que este fenómeno implica un costo elevado para los países.

En Europa, la investigación “Tipología y causas de la deserción universitaria y el retraso de los estudios”, planteada por Latiesa (Latiesa, 2007), catedrática de sociología de la Universidad de Granada- España, indica que la deserción universitaria y el retraso en los estudios son dos problemáticas que se vienen presentando desde hace cuatro décadas, agudizándose profundamente en la década de los noventa. En los países europeos el estudio presenta las siguientes estadísticas: las tasas de deserción en España oscilan entre el 30% y el 50% y son similares a las de otros países como Francia, Austria y Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, son algo más bajas en Alemania (20%-25%), suiza (7%-30%), Finlandia (10%), y Países Bajos (20%-30%). Latiesa, describe que la deserción se produce en todas las universidades y se empieza observar en el primer año donde se presenta la mayor tasa de deserción.

En el artículo sobre la deserción escolar en América latina (Espindola & León, 2002), resaltan que a principio del siglo XX, la cobertura del ciclo básico de educación ha registrado una elevada matrícula de ciclo secundario en muchos países latinoamericanos, aunque en la región aún se observan niveles muy bajos de acceso a la educación en relación con los patrones mundiales a partir de la exigencias que impone la globalización, siendo América Latina quien actualmente presenta una de las tasas más elevadas de deserción escolar temprana. Las altas deficiencias y retrasos en el ámbito educacional de los adolescentes que no contemplan el capital mínimo de educación y destrezas requeridas, van en detrimento del derecho a la educación y aumenta la pobreza del país, lo que implicaría la exclusión, la desigualdad de oportunidades e imposibilidad de bienestar de generación en generación. La deserción escolar genera la pérdida

de ingresos laborales pues de ello se deriva el analfabetismo y la baja productividad de trabajo, impidiendo el crecimiento de economías del continente donde lo único que prevalece es la pobreza y su impacto negativo en la integración social y democrática.

Para *ibíd.*, la deserción escolar genera elevados costos sociales y privados, pues aumenta los trabajos menos competentes que no alcanzan los niveles mínimos de educación para aprovechar los beneficios de programa de entrenamiento ofrecido por el Estado y las empresas.

La deserción es el resultado de un proceso en el que intervienen múltiples factores, donde algunos son característicos de los niños o jóvenes y de sus situaciones socioeconómicas (factores extraescolares), y en otros casos se puede asociar esta decisión a las insuficiencias del propio sistema educativo (factores intra-escolares).

**Antecedentes a nivel nacional.** Las políticas desarrolladas por los Gobiernos en los últimos años, han creado distintas estrategias para el beneficio de los estudiantes y para ampliar las posibilidades de acceso y la cobertura del sistema de educación superior, han traído nuevos retos a las instituciones, las cuales se han visto en la necesidad de reforzar sus acciones para promover no solo el ingreso de esos nuevos estudiantes, sino también la culminación exitosa de sus estudios.

La graduación estudiantil es el reflejo del cumplimiento de los objetivos fundamentales de la educación superior. Esto se logra a partir del desarrollo de procesos formativos y la implementación de estrategias de intervención pertinentes en cada etapa del ciclo del estudiante en la educación superior, desde su ingreso hasta su graduación. Sin embargo, el cumplimiento de este objetivo se ve afectado por los altos niveles de deserción de los estudiantes en el pregrado, una de las principales dificultades de los sistemas educativos del mundo.

Actualmente, una de las mayores dificultades a las que se enfrenta la educación superior en Colombia es el fenómeno de la deserción estudiantil, razón por la cual el Ministerio de Educación Nacional creó el SPADIES (Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior) el cual consolida y ordena información con el fin de hacer seguimiento a las condiciones que hacen a los estudiantes abandonar sus estudios universitarios, encontrándose con variables como condiciones académicas, socioeconómicas, institucionales e individuales que afectan la permanencia estudiantil.

Las cifras más recientes del SPADIES indican que el porcentaje de deserción en instituciones de educación superior en Colombia, llegados los últimos semestres universitarios, es de aproximadamente un 50.97%, (50.30% en universidades públicas y del 51.58% en las universidades privadas). En lo concerniente a la deserción inter-semestral, la deserción es de un 13.21% (12.63% en universidades públicas y 13.73% en universidades privadas). La preocupación no es exclusiva del Ministerio de Educación Nacional, sino que ha hecho que las instituciones de educación superior adopten medidas para evitar la deserción de sus estudiantes a través de estrategias de apoyo y acompañamiento.

Para el caso particular de la universidad Santo Tomás (Universidad Santo Tomás, sf), el porcentaje de deserción para la cohorte 10 es del 47.32%, y el inter-semestral es del 10.18%, en la sede Bogotá y las sedes de Medellín y Villavicencio, razón por la cual la Universidad cuenta con la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil (UDIIES), adscrita a la Vicerrectoría Académica General, que tiene como objetivo *“Acompañar y fomentar programas que promuevan la adaptación, la formación integral, la promoción oportuna y el mejoramiento de las condiciones académicas para las acciones coordinadas entre los distintos departamentos académicos y administrativos que fortalezcan la participación del estudiante en la vida universitaria”*

La UDIES, es una unidad joven que ha logrado unificar una diversidad de estrategias creadas para cubrir las necesidades del estudiante tomasino y de la Universidad frente a éste.

En coherencia con las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional en la promoción de proyectos para la retención, la Universidad Simón Bolívar (Universidad Simón Bolívar, s.f.) ha generado construcciones propias y procesos institucionales desarrollados en función de la permanencia estudiantil, sin descuidar la calidad de sus procesos y la formación integral de sus estudiantes, encauzados a fortalecer la excelencia académica como un factor protector y preventivo de la deserción estudiantil, creando así El Centro de Atención Integral a Estudiantes (CAINTES) el cual brinda atención integral con acciones de acompañamiento para contrarrestar la deserción estudiantil ofreciendo a los estudiantes diferentes alternativas de solución acorde a sus posibilidades y su situación de tal manera que no se vean forzados a suspender o abandonar sus estudios. Teniendo en cuenta que la deserción es un problema de múltiples causas: académicos, económicos, individuales e institucionales. El CAINTES brinda atención en tres grandes áreas: Psicosocial (fortalece los procesos de integración al medio universitario, mediante la realización de procesos de inducción que permitan familiarizar al estudiante con la vida universitaria) Académico (fortalece los procesos de aprendizaje en los estudiantes desde la reafirmación de conocimientos adquiridos o el refuerzo de aquellos en los que se presenta dificultad) y Socioeconómicos (proveer a los estudiantes de diferentes alternativas de solución para el pago de su matrícula, que sea acorde a sus posibilidades económicas).

La Universidad de Antioquia y la Universidad de San Buenaventura son algunas de las instituciones que también se han unido y han propiciado estrategias para fomentar la permanencia universitaria. Con la creación del Sistema de Información Nacional para la

Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior, en 2007, se empezó a visibilizar este problema en el país. (EAFIT, 2007).

**Antecedentes a nivel regional.** En la región Surcolombiana, López (López J, 2010, pág. 21) advierte el carácter multifactorial y complejo de los estudios que abordan la retención escolar como objeto de investigación. La importancia que ha adquirido el estudio sobre este tema obedece a la preocupación generada por la deserción de cerca del 50% de los estudiantes que acceden o se matriculan en programas de educación superior en Colombia y otros países de América Latina.

Además, *ibíd.*, menciona que ante este mundo complejo, las instituciones de Educación Superior pasan de ser un simple aparato del Estado a ser una institución central encargada de brindar unidad y reestructuración social y cultural. La Educación Superior recupera su papel fundamental con dinámicas nuevas como el aprender a aprender (que desplaza la instrucción), el conocer como se conoce (que desplaza el conocimiento enciclopédico), y el cambiar en medio del cambio, (que genera lo que pudiéramos llamar una adaptabilidad a la forma de ser de la época), lo que exige la reconfiguración de su institucionalidad y de la pedagogía. (pág. 27).

Para López, se hace necesario que las Instituciones de Educación Superior (IES) especifiquen de manera concreta la visión y posición conceptual que orientan los estudios sobre retención escolar. Es frecuente encontrar que algunas instituciones desarrollan estudios directamente comprometidos con el comportamiento cuantitativo de su población estudiantil. Se entrega una especial consideración a la evolución o involución de la misma.

Asimismo, la investigación realizada por (Bahamón & Vanegas, 2008, pág. 10), señalan que en la deserción estudiantil universitaria el factor socioeconómico es una de las principales causas

de dicho fenómeno. Determinan así los cuatros factores de deserción estudiantil: socio-económico, personal, académico e institucional. En este sentido, la deserción estudiantil viene adquiriendo el “status negativo”, es un problema social y estructural del sistema universitario colombiano.

Según, la investigación de (Lavao & Bahamón, 2012, pág. 16), se determinan los factores y los aspectos relevantes que conducen a la deserción estudiantil en los Programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana; el problema de la deserción en la Facultad de Educación, implica rastrear estudios y diseñar estrategias puntuales que respondan a la permanencia del estudiante, de tal manera que se generen beneficios personales, institucionales y sociales a la región y al país.

No obstante, es importante destacar que la Universidad Surcolombiana ha adelantado diversas acciones encaminadas a disminuir los índices de deserción estudiantil, entre ellas, acompañamiento académico, apoyo financiero, orientación vocacional y psicosocial con base en la identificación temprana de factores de riesgo.

La Universidad Surcolombiana en los últimos años ha venido desarrollando un trabajo colaborativo en red con el ICFES, ASCUN, MEN y otras Instituciones de Educación Superior del país que permiten el intercambio de información y experiencias en relación al fenómeno estudiado. El Centro de Tecnología de la Información y la Comunicación (CTIC), de la Universidad Surcolombiana fue responsable de suministrar y actualizar bases de datos y estadísticas relacionadas con los estudiantes de primer semestre, matriculados, egresados, los beneficiarios de apoyos académicos y financieros, entre otros. Se destaca como parte esencial de las actividades desarrolladas en la ejecución del proyecto investigativo, las relacionadas con el

registro, cargue y validación de información en SPADIES; y de la cual la Universidad se apoyó para hacer seguimiento a la permanencia y graduación estudiantiles.

Con la política de fomento a la permanencia y graduación estudiantil en la Universidad Surcolombiana (Universidad Surcolombiana, 2013), se proponen 8 programas estratégicos para la retención a saber:

- Programa de orientación profesional
- Programa de alertas temprana
- Programa de acompañamiento y tutoría académica estudiantil
- Programa de actualización y capacitación académica profesoral
- Programa integrado de estímulos y servicios
- Programa de fortalecimiento de vínculos con el núcleo familiar
- Programa de articulación con instituciones de educación media
- Programa de gestión de recursos

La Universidad Surcolombiana plantea los diferentes programas establecidos para el fomento de la política de permanencia y graduación estudiantil los cuales se encuentran interrelacionados entre sí para un mismo propósito y objetivo.

### **Marco contextual**

**Reseña Histórica Universidad Surcolombiana.** El 17 de diciembre de 1968, mediante la Ley 55 se crea el Instituto Técnico Universitario Surcolombiano, ITUSCO, con la misión de preparar y calificar los profesionales que requerían la región y el conocimiento de su realidad concreta.

Inició labores académicas el 30 de marzo de 1970, con tres programas de Tecnología, con 305 alumnos y cuatro profesores de tiempo completo. Ver tabla 3.

Tabla 3. Programas de 1970	Tecnología ITUSCO año
	PROGRAMAS DE TECNOLOGÍA
	Administración de empresas
	Administración educativa
	Contaduría pública

Fuente: Universidad Surcolombiana (<https://www.usco.edu.co/es/la-universidad/resena-historica/>)

Mediante la Ley 13 de 1976 se transformó el ITUSCO en Universidad Surcolombiana, con estructura similar a la de la Universidad Nacional de Colombia, excepto en la conformación del Consejo Superior; en consecuencia, limitó la competencia de la Universidad al ofrecimiento sólo de programas académicos establecidos por la Universidad Nacional. La Universidad Surcolombiana nunca atendió este mandato legal y creó otros programas que luego oficializó ante el ICFES. Vale decir que durante la primera década de existencia, varios programas nacieron sin tener un norte específico y sin el aval de la Universidad Nacional. Sólo en el transcurso de su desarrollo se fueron creando las facultades y oficializando los programas a nivel profesional ante el ICFES.

En 1973 se trasladó a la sede de la Avenida Pastrana Borrero, Carrera 1°, con los mismos programas, más Lingüística y Literatura, todos a nivel de tecnología. En 1974 se creó el Programa de Enfermería.

Hasta 1980, la Universidad Surcolombiana aún no había iniciado la cultura de la planeación y la autoevaluación y ya ofrecía nueve programas educación: Preescolar, Lingüística y Literatura, Administración Educativa, Educación Física, Matemáticas y Física, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería Agrícola y Enfermería; tenía 1.879 estudiantes, noventa y nueve profesores de tiempo completo y algunos de medio tiempo y cátedra. Hasta esa fecha, no se ofrecía ningún programa de postgrado.

En 1983, se crearon cuatro nuevos programas: Medicina, Ingeniería de Petróleos, Tecnología Agropecuaria y Licenciatura en Tecnología Educativa, estos dos últimos en la modalidad a distancia.

En 1984 se ofreció el primer Postgrado en la Universidad Surcolombiana, de Especialización en Matemáticas, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia.

En 1989 ya se ofrecían once programas presenciales en Neiva: los nueve programas arriba mencionados, más Medicina e Ingeniería de Petróleos. Además, tres fueron creados en convenio con el Instituto Huilense de Cultura; seis a distancia en las sedes: Licenciatura en Tecnología Educativa, creada por Resolución 2123 de octubre de 1989; Tecnología Agropecuaria, Resolución 0626 de marzo de 1988; Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera, en convenio con la Universidad del Tolima, Resolución 2419 de noviembre de 1989; Tecnología en Obras Civiles, en convenio con la Universidad del Quindío, según Resolución 190 de febrero de 1990; Tecnología en Administración Municipal, en convenio con la ESAP y Licenciatura en Educación Básica Primaria, en convenio con la Universidad del Quindío, Resolución 191 de febrero de 1990, y dos postgrados de Especialización en Gestión del Desarrollo Regional, según Acuerdo 191 de noviembre de 1989 y en Sistemas, en convenio con la Universidad Nacional de

Colombia, abril de 1989. Todas las resoluciones y acuerdos mencionados fueron expedidos por el ICFES. En los veintidós programas, 201 profesores de tiempo completo, 29 de medio tiempo y un número oscilante de catedráticos atendían 4.275 estudiantes. Una sola cohorte del Programa de Educación Básica Primaria a Distancia, atendía 1082 estudiantes.

Los años 1993 y 1994 marcan la aplicación de la Ley 30 de 1992 y la designación del rector por parte de la comunidad universitaria, de acuerdo con los nuevos procedimientos normativos.

Otro hecho importante para el desarrollo de la Universidad se produjo entre 1993 y 1994 con la definición, por parte del Consejo Superior, de la primera Teleología Institucional, plasmada en el Estatuto General.

A la fecha, la institución ha logrado un mejoramiento significativo en la realización de sus funciones misionales, evidente en la acreditación de alta calidad de los programas de Medicina, Enfermería, Educación Física, Contaduría Pública, Lenguas Modernas e Ingeniería de Petróleos, y en el fortalecimiento y consolidación de grupos de investigación y proyección social.

Por Acuerdo 020 de 2003, el Consejo Superior expidió el Proyecto Educativo Universitario donde se declaran la misión, los principios, los propósitos, la visión, las políticas y los macro proyectos institucionales, en atención a lo aprobado en el Plan de Desarrollo. Por acuerdo 021 de 2006 se modificó la misión de la Universidad.

Además, en el año 2007, el Consejo Superior estableció políticas académicas, de investigación, de proyección social, administrativas y financieras para la institución.

Durante el año 2008, con participación de la comunidad universitaria y los actores relevantes de la región, se formuló el quinto plan de desarrollo para el periodo comprendido entre los años

2009 – 2012 con horizonte prospectivo al año 2019. Este plan está orientado a la Acreditación Académica y Social de la Universidad Surcolombiana; para ser reconocida por el mundo académico y productivo en los ámbitos regional, nacional y mundial. Está orientado por la estrategia de gestión de calidad para la acreditación institucional, mediante las estrategias de consolidación de la comunidad académica, la modernización logística y tecnológica y de cooperación interinstitucional.

En el año 2016, la Universidad Surcolombiana cumplió 46 años de labores académicas como institución de educación superior, cuenta con los siguientes programas de pregrado, ver anexo3.

Además, la Universidad Surcolombiana, cuenta con programas de posgrado, que se pueden visualizar en el anexo 4.

**Misión.** La Universidad Surcolombiana orienta y lidera la formación integral, humana y crítica de profesionales e investigadores, fundamentada en conocimientos disciplinares, de las profesiones, interdisciplinarias y multiculturales, mediante procesos académicos, sociales y políticos transformadores, comprometidos prioritariamente con la construcción de una nación democrática, deliberativa, participativa y en paz, sustentada en el desarrollo humano, social, sostenible y sustentable en la región Surcolombiana; su accionar será orientado por la ética cívica, el diálogo multicultural, la preservación y defensa del medio ambiente y el Pensamiento Complejo, con proyección nacional e internacional.

**Visión.** En el año 2024, la Universidad Surcolombiana consolidará el liderazgo de los procesos de formación integral y crítica de profesionales y será vanguardia en la formación de investigadores, que promuevan los procesos de apropiación, producción y aplicación de los conocimientos, en la construcción de una sociedad democrática, deliberativa, participativa, a fin

de que contribuyan a la solución de los problemas relevantes de la realidad regional, con perspectiva de sustentabilidad ambiental, equidad, justicia, pluralismo, solidaridad y respeto por la dignidad humana.

### **Propósitos Institucionales**

- Lograr que las personas y comunidades alcancen niveles superiores de salud, afectividad, conciencia, eticidad, capacidad cognitiva, capacidad comunicativa, sensibilidad estética y participación en la construcción de una sociedad libre, justa, pluralista, democrática y pacífica, que armonice con la naturaleza.

- Desarrollar una cultura académica fundamentada en la rigurosidad científico – técnica y humanista y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de Practicar en su desempeño académico la racionalidad global y la apertura intelectual, mediante el ejercicio permanente de la crítica, el diálogo y la productividad, enmarcada en un ambiente solidario de etnicidad y tolerancia cultural.

- Orientar la acción de la Universidad hacia la solución de los problemas prioritarios de la región Surcolombiana y del país a través del desarrollo de las potencialidades y competencias de las personas, el conocimiento humanístico, científico, tecnológico, artístico y cultural, y la adecuación de las organizaciones sociales a los requerimientos del desarrollo integral, equitativo y sostenible.

- Crear el clima organizacional y el ambiente académico adecuados para la práctica de los principios institucionales en cumplimiento de la misión, caracterizados por las diferentes expresiones de la flexibilidad, la autonomía, la articulación y la descentralización de decisiones.

## **Principios Institucionales**

**Autonomía.** Facultad de la institución y de sus miembros de determinar las políticas, acciones y metas para cumplir su misión, visión, y sus proyectos de vida.

**Democracia.** Ejercicio del poder que reconoce y garantiza las libertades individuales, la igualdad en derechos y oportunidades y las diferencias multiculturales; por ello la universidad promoverá la participación deliberativa de sus integrantes para la toma de decisiones.

**Epistemología.** Reconoce la importancia de las condiciones que hacen posible la apropiación transferencial, transformación y producción del conocimiento perteneciente a las distintas culturas; más que exclusiones entre conocimientos científicos y ancestrales se propiciará entre ellos diálogos y encuentros.

**Ética.** Privilegia una ética cívica de valores básicos compartidos para convivir en el respeto por las otras éticas comprensivas. Valores que se orientan a lograr unos mínimos básicos de justicia social, respeto entre semejantes, tolerancia, igualdad de oportunidades ante la ley, solidaridad y aceptación de un trato diferencial en beneficio de los más necesitados o desprotegidos.

**Inclusión.** Reconocimiento de la diferencia u otredad, como derecho a participar en los procesos formativos sin distinción de color, raza, credo, etnia, género, condición socioeconómica, ideología y limitación física. Se orienta a la negación de cualquier forma de discriminación.

**Sostenibilidad.** Concibe el desarrollo como el conjunto de acciones que propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las actuales y futuras generaciones, de tal manera que se conserven la estructura y funcionamiento fundamentales de los ecosistemas, en

especial de aquellos considerados estratégicos para mantener dichas condiciones y la biodiversidad.

Teniendo en cuenta que dentro de los programas que oferta la Universidad se encuentra el Programa de Pedagogía Infantil, se presenta una breve reseña histórica del mismo.

### **Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil**

En la tabla 4, se muestran los estudiantes inscritos por códigos (2013-2015) para el programa de licenciatura.

**Tabla 4. Número de estudiantes inscritos por códigos según cohortes**

CODIGOS SEGÚN COHORTE	NUMERO DE ESTUDDIANTES INSCRITOS
2013-1	48
2013-2	42
2014-1	48
2014-2	46
2015-1	53
2015-2	43
TOTAL	280

Fuente: Consejerías del Programa de Pedagogía Infantil año (2013-2015)

La licenciatura en Pedagogía Infantil se institucionalizó mediante el acuerdo 033 del 22 de septiembre de 1999.

*Metodología:* Presencial.

*Duración:* 8 Semestres.

*Jornada:* Diurna.

**Misión.** El Programa de Pedagogía Infantil tiene como misión la formación de ciudadanos profesionales con conocimientos didácticos, pedagógicos, humanísticos, sociológicos, sociales, lúdicos y de investigación que les permitan ser competentes y desempeñarse con la infancia, la familia, la comunidad y proyectarse en el mundo actual a nivel regional, nacional e internacional.

**Visión.** El Programa de Pedagogía Infantil tiene como visión en los próximos 10 años, ser reconocido por su liderazgo en la formación de ciudadanos profesionales integrales que, basados en la investigación, contribuyan a la producción de conocimientos con innovaciones pedagógicas, con capacidad para la resolución de problemas en diferentes contextos sociales, con conocimiento de una segunda lengua y el dominio de herramientas tecnológicas, con proyección en los ámbitos regional, nacional e internacional.

**Propósitos.** El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, teniendo en cuenta los desarrollos pedagógicos, políticos, sociales y humanos que alrededor del área de estudio, asume los siguientes propósitos de formación:

- Dominio de los conceptos del desarrollo biológico, psicológico y social del niño y la niña, en referencia al desarrollo de proyectos en beneficio de las diferentes comunidades.
- Conocimiento, dominio y aplicación de los fundamentos del saber pedagógico, mediado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, asumiendo una postura crítica a los cambios del entorno nacional, regional, local y global.
- Comprensión e interpretación de las políticas públicas del orden internacional, nacional y regional en materia de infancia, con el fin de intervenir los diversos contextos.

## **Principios**

El Programa de Pedagogía Infantil incorpora para el desarrollo de su misión, visión y propósitos, los principios generales asumidos por la Universidad Surcolombiana en el acuerdo 026 de 2014, articulados a las necesidades específicas de formación del pedagogo infantil:

**Autonomía.** Es facultad del Programa determinar las políticas, acciones y metas para cumplir su misión, visión, y sus proyectos de vida.

**Democracia.** Ejercicio del poder que reconoce y garantiza las libertades individuales, la igualdad en derechos y oportunidades y las diferencias multiculturales; por ello el programa promoverá la participación deliberativa de sus integrantes para la toma de decisiones.

**Epistemología.** Reconoce la importancia de las condiciones que hacen posible la apropiación, transferencia, transformación y producción del conocimiento perteneciente a las distintas culturas; más que exclusiones entre conocimientos científicos y ancestrales se propiciará entre ellos diálogos y encuentros.

**Ética.** Privilegia una ética cívica de valores básicos compartidos para convivir en el respeto por las otras éticas comprensivas. Valores que se orientan a lograr unos mínimos básicos de justicia social, respeto entre semejantes, tolerancia, igualdad de oportunidades ante la ley, solidaridad y aceptación de un trato diferencial en beneficio de los más necesitados o desprotegidos.

**Inclusión.** Reconocimiento de la diferencia u otredad, como derecho a participar en los procesos formativos sin distinción de color, raza, credo, etnia, género, condición socioeconómica, ideología y limitación física. Se orienta a la negación de cualquier forma de discriminación.

**Sostenibilidad.** Concibe el desarrollo como el conjunto de acciones que propenden por el mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las actuales y futuras generaciones, de tal manera que se conserven la estructura y funcionamiento fundamentales de los ecosistemas, en especial de aquellos considerados estratégicos para mantener dichas condiciones y la biodiversidad.

El Programa de Pedagogía Infantil, además de incorporar los principios generales asumidos por la Universidad Surcolombiana, precisa los principios de Integralidad y Lúdica. Según los lineamientos de la educación inicial, el Juego, el Arte, la Literatura y la Exploración del Medio son las actividades rectoras de la educación inicial y en consecuencia de la educación preescolar, en ese sentido, la lúdica se establece como mediación de los aprendizajes por constituirse en una actividad connatural a la vida del infante, a su vez, la infancia es un etapa multidimensional en la cual los desarrollos son consecuentes unos a otros, por lo tanto, debe efectuarse de manera integral.

- **Integralidad:** se concibe como el principio que busca corregir las concepciones reduccionistas y mecanicistas del conocimiento, y por el contrario busca, la integración de estos. Se orienta sobre dos grandes ejes: por un lado, los conocimientos científicos-tecnológicos, artístico, cultural, motriz y, por el otro lado, tiene en cuenta la sensibilidad, el conocimiento interior, la espiritualidad de cada persona.
- **Lúdica:** La lúdica es una dimensión del desarrollo humano inherente al comportamiento cultural y biológico. De ahí que sea un principio fundamental en la formación del profesional de Pedagogía Infantil desarrollándose de forma asimétrica con los procesos cognitivos

## **Perfil**

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil atendiendo las funciones sustantivas que se enmarcan en los procesos académicos, investigativos y de proyección a la comunidad, ha definido unos perfiles en los cuales sus egresados validaran las acciones formativas del programa.

**Perfil Profesional.** En el campo profesional el Licenciado en pedagogía Infantil debe ser:

- Generador de procesos pedagógicos, didácticos, políticos y sociales; que influyan sobre los agentes y escenarios mediadores del desarrollo de la infancia.
- Colaborador, comprometido y participativo con las acciones que conlleven o contribuyan al mejoramiento de las realidades de la población infantil a nivel regional y nacional.
- Líder en el diseño, implementación, desarrollo y ejecución de proyectos educativos institucionales e interinstitucionales que fortalezcan la calidad humana de la primera infancia.

## **Perfil Ocupacional**

En el ámbito ocupacional el Licenciado en pedagogía Infantil debe ser:

- Organizador, administrador y docente en instituciones de carácter formal, no formal e informal, que ofrezcan sus servicios a la infancia.
- Gestor de proyectos que beneficien a la niñez, la familia y la comunidad.

## **Competencias**

En cuanto al abordaje de las competencias, en coherencia con los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad, el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil define las siguientes competencias:

**Competencia en el Saber Conocer.** Comprender, interpretar, argumentar los diferentes discursos en torno al desarrollo de la infancia y los diferentes agentes que en ella intervienen.

En cuanto al conocimiento de la infancia se espera que el Licenciado en pedagogía Infantil tenga las siguientes competencias en cuanto al saber:

- Saber cómo aprenden los niños
- Saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje para niños.
- Saber monitorear y evaluar el progreso del niño.

Competencia en el Saber Hacer:

- Promover, gestionar y articular en diferentes contextos los fundamentos propios de su saber profesional.
- Hábil en el diseño y ejecución de proyectos educativos que fortalezcan la calidad humana de la infancia, la familia y la comunidad.

Competencia en el Saber Ser:

- Será un educador comprometido, ético, reflexivo, consciente de su rol profesional y su incidencia social.

### **Modelo pedagógico**

Los Modelos Pedagógicos son las representaciones sintéticas de las corrientes pedagógicas que coexisten como paradigmas dentro del campo disciplinario de la Pedagogía. (Bernal, 2004, pág. 2).

El paradigma en el sentido de Thomas Kuhn, es el conjunto de teorías, métodos, problemas y objetos de estudio, técnicas y patrones de solución que caracterizan el trabajo investigativo de una comunidad científica en determinada época. El modelo es un instrumento analítico para describir, organizar e inteligir la multiplicidad, la diversidad, contingencias y estructuras que presenta una corriente pedagógica. Para ello, se tienen unos parámetros de comparación sobre los cuales existe consenso en la comunidad científica, por cuánto consideran deben ser resueltos en toda teoría pedagógica.

### **Lineamientos Pedagógicos del Programa de Pedagogía Infantil**

En relación al andamiaje pedagógico, dentro del cual se enmarcan los procesos formativos del Programa de Pedagogía Infantil, se adaptan a los lineamientos Pedagógicos, estipulados en el Proyecto Educativo Universitario (PEU), expedido mediante el Acuerdo 026 de 2014, las perspectivas pedagógicas se asumen para comprender las diversas lógicas de los discursos pedagógicos que el quehacer y la cotidianidad de las relaciones e interacciones se vivencian en las multiplicidad de prácticas del orden pedagógico, curricular y didáctico, a su vez, refleja un sentido polisémico de las distintas formas de aprender, enseñar, formar y/o educar.

Por lo anterior, se adoptan los siguientes lineamientos Pedagógicos (UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, 2014)

- La Universidad Surcolombiana concibe a la nación como una sociedad de democracia formal restringida y al Estado como social de derecho pero con profundas limitaciones para garantizar el respeto, la igualdad de derechos, oportunidades y justicia social a todos sus ciudadanos y ciudadanas. Lo cual hace difícil la convivencia pacífica en el pluralismo cultural, moral, político, de género y religiosidad que caracteriza a sus

integrantes. De allí la necesidad de trascender una educación superior concebida como simple profesionalización individualizada para desempeños laborales competentes y competitivos, hacia una educación como formación ciudadana integral que atribuya el mismo énfasis en todos sus programas, al menos, a las dimensiones cognitivas, procedimentales, éticas, comunicativas, políticas y afectivas, del desarrollo humano.

- La Universidad Surcolombiana se reconoce como una institución educativa de carácter público comprometida de modo prioritario con la Formación Humana integral de sus estudiantes en relación directa con desarrollo social del país. Para lograrlo orientará en todos sus programas y funciones misionales el conocimiento científico tecnológico, los saberes ancestrales, artísticos y culturales tanto al cuidado de sí y de los demás, es decir tanto al buen vivir, como a la formación profesional e investigativa específica y a la construcción de una ciudadanía deliberativa, crítica y participativa del fortalecimiento democrático del país.

- Como consecuencia de lo expuesto, para el desarrollo de las actividades de docencia en todos los programas se privilegiará la interacción dialógica, crítica y respetuosa entre profesores y estudiantes, un carácter pedagógico interestructurante, en términos de Freire, Not y De Zubiría. Con experiencias y conocimientos diferentes pero complementarios, docentes y educandos son corresponsables de la marcha de los cursos. El aula y el laboratorio universitarios, físicos y virtuales, deben convertirse en espacios cotidianos de democracia deliberativa participativa para el tratamiento riguroso pero no dogmático de los conocimientos y saberes específicos de cada curso.

- En correspondencia con lo anterior en todos los cursos, actividades y experiencias formativas, profesores y estudiantes velan por la plena participación deliberativa desde

el respeto por la equidad de género, la pluralidad de orientaciones eróticas, de etnias, credos políticos, religiosos y de estéticas corporales; es decir, por una praxis de la ética cívica

- Así mismo, en el desarrollo de cada curso, actividad o experiencia formativa los profesores y estudiantes cuidan que el conocimiento y los saberes objeto de estudio no se enfoquen exclusivamente a las dimensiones cognitivas y procedimentales de la profesión, sino también a las dimensiones éticas y afectivas de la respectiva profesión, de la ciudadanía participativa y el buen vivir. Por eso las experiencias de enseñanza, aprendizaje y su evaluación deben contemplar esta importante conexión entre las mencionadas dimensiones del desarrollo humano.

- Se asumen como convenientes para la preparación y el desarrollo de los cursos, actividades y experiencias formativas, lo mismo que para la reestructuración curricular y académico administrativa, los planteamientos y principios básicos del Pensamiento Complejo, desde los postulados de Morín, puesto que orientan hacia una concepción sistémica de la universidad, la inter y la transdisciplinariedad, lo mismo que hacia el pluralismo de perspectivas y tratamientos de los temas problemas relevantes en la sociedad y en cada campo de conocimiento.

- Para que lo anterior sea posible las propuestas curriculares deben contar con definiciones claras de los respectivos propósitos y perfiles de formación, amparados en una indagación sistemática de los problemas más relevantes que el programa pretende afrontar. Estos problemas pueden ser de carácter social, disciplinar, interdisciplinar, transdisciplinar y profesional y su estudio, jerarquización y selección permite la pertinencia social y la pertinencia académica de los programas.

- En correspondencia, para la construcción de las estrategias curriculares programáticas se recomienda aplicar o adaptar la propuesta de los Núcleos Temáticos y Problemáticos, planteada por Nelson López y su grupo de colaboradores, que en lo básico integran conjuntos de problemas con conocimientos académicos y cotidianos en perspectiva de investigar inter y transdisciplinariamente para la transformación superación de los problemas detectados. En coherencia con lo anterior la organización académico administrativa también debe propender por evolucionar de la actual insularidad disciplinar a la construcción de departamentos o unidades inter y transdisciplinarias o a la adscripción simultánea de sus docentes a varias unidades académicas distintas.

- La estructura curricular institucional tendrá dos grandes componentes: uno básico y otro complementario. El primero orientado a formar integralmente al estudiante para asumir los retos y responsabilidades de la vida personal, ciudadana y social, y el ejercicio profesional e investigativo. Esta formación remite al dominio ético, crítico y teórico- práctico de los fundamentos de los respectivos conocimientos, problemas de su profesión y condición humana y socio-cultural. El segundo componente alude al complemento formativo que fortalece la preparación integral y transdisciplinar, mediante el estudio de temas y problemas con otras disciplinas, culturas, tecnologías, artes y experiencias de vida propias del actual complejo mundo globalizado.

- Se recomienda concebir el aprendizaje y la producción de conocimiento como un proceso socioconstructivo, según postulados como los de Freire y Bruner, e interactivo entre profesores y estudiantes -y entre estudiantes- que no desconoce las responsabilidades y condiciones individuales de cada quien para aprender. i se aprende

en solitario ni el carácter social del aprendizaje suprime los esfuerzos y disposiciones personales requeridas para aprender. Se aprende con otros pero ningún sujeto aprende por otro.

- En consideración del anterior punto, las metodologías para la enseñanza y las técnicas de evaluación del aprendizaje deben ser plurales, es decir que reconozcan la validez de la evaluación cuantitativa y cualitativa, realizadas a través de mecanismos de auto-evaluación, co-evaluación o hetero-evaluación. No se recomienda una única manera de enseñar y de evaluar los cursos, pues no hay una única forma de aprender. Ni se admite que la enseñanza y la evaluación apunten a una única dimensión del desarrollo humano. Al respecto se recomiendan los aportes de Howard Gardner sobre la educación de las inteligencias múltiples y las mentes del futuro. La evaluación será además un proceso permanente y participativo que involucre no solo la labor del estudiante sino también la del docente y las condiciones institucionales pertinentes.

- Para el desarrollo de los cursos se recomienda un prudente balance en el uso de recursos y estrategias didácticas virtuales, con presencialidad docente y de trabajo estudiantil independiente en fomento del autoaprendizaje. No se puede olvidar que según estudios como los de Gardner y Davis, en la formación relacionada con las dimensiones cognitivas y procedimentales el aporte de las nuevas tecnologías comunicativas es muy importante, pero no ocurre igual con la formación de las dimensiones éticas y afectivas, más dependientes del encuentro interpersonal dialógico para el trabajo reflexivo en equipo.

- Además de los conocimientos científicos tecnológicos avalados por las tradiciones epistemológicas occidentales, en la programación y desarrollo de los cursos se

contemplará también la posibilidad de considerar los aportes pertinentes y alternativos de los saberes ancestrales del entorno cultural propio, como los planteados por Iriarte en ("La razón vulnerada"), De Sousa (al hablar del Sur) y Castro, en perspectiva de negociación intercultural.

Por consiguiente, interesa al programa la necesidad de formar de manera integral coherente con los principios de formación profesional, ciudadana y humana dispuestos en el PEU, atendiendo a la libertad de cátedra, de pensamiento y las diferentes posturas críticas e ideológicas, toda vez que se gestan en la base de una construcción colectiva. Estos lineamientos son el producto de la discusión colectiva y concertada y del compromiso institucional de los diversos actores del alma mater, en coherencia con la propuesta de identidad de la Surcolombianidad.

En concordancia, con los lineamientos pedagógicos institucionales, el programa Pedagogía Infantil, tiene en cuenta las diferentes perspectivas constructivistas, apoyadas en el Aprendizaje Significativo, el Aprendizaje Autónomo y el Aprendizaje Cooperativo, que busca la formación del ser humano en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento; es una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos factores, acompañado de la reflexión pedagógica de la realidad de los contextos.

### **Marco legal**

El marco legal dentro del cual se encuentra el presente trabajo son todas las leyes que están relacionadas con el tema de la educación a nivel Nacional que se halla enmarcadas en la Constitución Política de Colombia de 1991, por el Ministerio Nacional de Educación con la ley 30 de Diciembre 28 de 1992 decretada por el Congreso de la República, los lineamientos para la

acreditación de programas de pregrado del CNA y el acuerdo 042/2013 (21 de octubre) “Política de Fomento a la Permanencia y Graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana. De la siguiente manera:

**Artículo 67 De La Constitución Política de Colombia.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

**Ley 30 De Diciembre 28 De 1992.** Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

**Artículo 6 ley 30 de diciembre 28 de 1992.** Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

- Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

- Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

- Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

**Artículo 36 ley 30 de diciembre 28 de 1992.** Son funciones del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) proponer al Gobierno Nacional, políticas y planes para la marcha de la Educación Superior.

**Artículo 53 ley 30 de diciembre 28 de 1992.** Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

***Lineamientos Para La Acreditación De Programas De Pregrado Del Consejo Nacional De Acreditación.***

- Factores de evaluación
- Factor bienestar institucional

**Característica nº 32. Permanencia y retención estudiantil**

El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales.

**Aspectos a evaluar:**

- Tasas de deserción estudiantil acumulada y por períodos académicos, acorde con los reportes efectuados al Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior – SPADIES–.
- Registros periódicos de la caracterización de los estudiantes teniendo en cuenta variables de vulnerabilidad.

- Existencia de proyectos que establezcan estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes en los tiempos previstos, manteniendo la calidad académica del programa.

**Acuerdo 042/2013 (21 De Octubre) “Política de fomento a la permanencia y graduación estudiantiles en la Universidad Surcolombiana.**

**Artículo 1.** Adoptar la Política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Surcolombiana.

**Artículo 2.** De las Políticas de Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad Surcolombiana. La Permanencia Estudiantil se define como el proceso mediante el cual el estudiante que ingresa a la Universidad se mantiene a lo largo del tiempo de duración de sus estudios académicos. La Graduación Estudiantil es entendida como el acto a través del cual la Universidad Surcolombiana otorga el título profesional correspondiente al estudiante que ha cumplido con la totalidad de exigencias y requisitos establecidos.

**Artículo 3.** Los procesos que la Universidad Surcolombiana desarrolle para consolidar la política de Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil se determinarán por las siguientes políticas:

- Asumir el Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil como proceso integral, estructurante y vinculante de la dinámica institucional, lo cual garantizará la integración de acciones de las diferentes unidades académico - administrativas de la universidad.
- Articular la política de Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad Surcolombiana con las políticas trazadas por las entidades y organismos nacionales con el mismo propósito.

- Determinar que la política de Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad Surcolombiana son parte integral del Proyecto Educativo Universitario, del Plan de Desarrollo Institucional, del Subsistema de Investigación y Proyección Social, del Proyecto o Modelo Pedagógico Institucional y de los diferentes Planes de Acción de las unidades académico-administrativas de la Universidad
- Evaluar, complementar y consolidar los actuales procesos de admisión estudiantil a partir de la creación de sistemas y aplicativos que garanticen un conocimiento previo de los intereses y trayectorias académicas de los aspirantes
- Garantizar los recursos humanos, financieros, la infraestructura física y tecnológica adecuada y suficiente como expresión concreta de la importancia que asume la política de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Surcolombiana.
- Evaluar el desarrollo, cumplimiento y efectividad de las políticas de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Surcolombiana.

**Artículo 4.** De las estrategias para el Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Surcolombiana. Para el desarrollo de las Políticas de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil la Universidad Surcolombiana, se definen las siguientes estrategias:

- Creación de un Comité Institucional de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil responsable de la ejecución, desarrollo y evaluación de las políticas trazadas por el Consejo Superior Universitario en materia de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil.
- Elaboración de un Plan de Acción Anual de Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil que garantice los recursos humanos, financieros, la infraestructura física,

tecnológica adecuada y la caracterización de la población con enfoque diferencial (indígenas, afro descendientes, LGTB, madres cabezas de hogar y otros) suficiente para su ejecución por Facultad y Programa Académico.

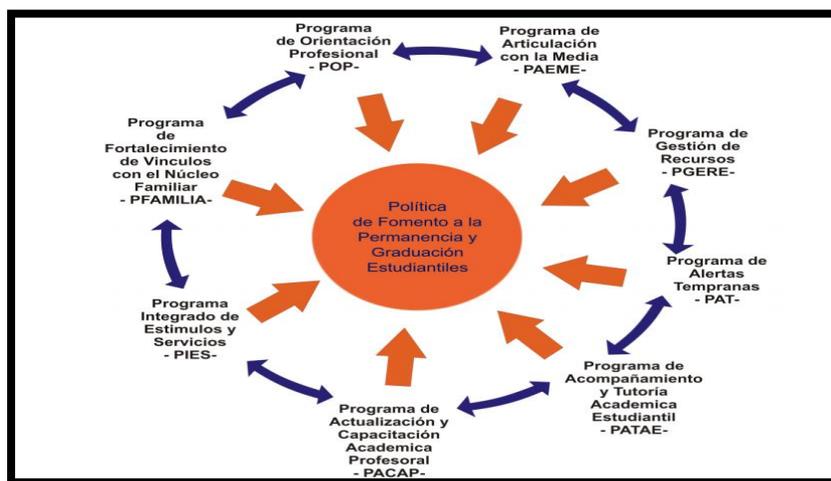
- Establecer criterios y procedimientos para el seguimiento, acompañamiento y evaluación del Plan de Acción Anual de Fomento a la Permanencia y Graduación Estudiantil por parte de la comunidad académica-administrativa de la Universidad Surcolombiana, lo cual permitirá realizar las acciones de re- direccionamiento pertinentes.
- Implementación de un mecanismo administrativo-financiero que responda, por todos y cada uno de las acciones inherentes a los procesos de Fomento a la Permanencia Graduación Estudiantil a partir de los Planes de Acción de las Facultades y de los Programas Académicos.

**Artículo 5.** De los objetivos para el Fomento de la Permanencia y Graduación Estudiantil en la Universidad Surcolombiana: la política se orientara a la consecución de los siguientes objetivos:

- Propiciar las condiciones institucionales de diversa naturaleza que garanticen el logro de la Misión, Visión, los Propósitos y los Objetivos que hace parte de la dimensión teleológica de la Universidad Surcolombiana.
- Velar porque los procesos de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional se orienten hacia la consecución de niveles óptimos de calidad y excelencia.
- Incrementar y mantener los índices de Permanencia y Graduación estudiantil como respuesta directa a las necesidades del contexto local regional y nacional.
- Intervenir y re-direccionar los factores y situaciones que afecten de manera sustantiva la Permanencia y Graduación Estudiantil en procura de consolidar la cultura del éxito y el logro de los procesos formativos, como también, en los agentes que de ellos hacen parte.

El proceso del acuerdo de la “POLITICA DE FOMENTO A LA PERMANENCIA Y GRADUACION ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA”, se encuentra organizada por un comité Institucional conformado por las vicerrectorías, el bienestar universitario, directoras del CTIC, oficina de planeación, coordinadores de sedes y facultad, un representante de los estudiantes, un representante de los padres de familia; un comité de Facultad conformado por los coordinadores de programas, un representante de los estudiantes y un representante de los padres de familia; y un comité de Programa conformado por directores de programas, un profesor de componente básico, un profesor de componente flexible, un representante de los estudiantes y un representante de los padres de familia. Estas organizaciones tiene la responsabilidad de ejecutar en la comunidad educativa los ocho programas digitales que garantizan el desarrollo, ejecución y evaluación de la Permanencia y Graduación Estudiantil, permitiendo la culminación exitosa de los estudiantes de pregrados de la USCO. Ver figura 1.

**Figura 1. Programas para el Fomento de la Política de Permanencia y Graduación Estudiantiles**



Fuente: Consejo Superior Universitario Acuerdo N° 042 del 21 de Octubre del 2013, pg. 12

Es de importancia el cumplimiento de las leyes citadas anteriormente para la viabilidad de este proyecto, razón por la cual se pretende investigar sobre los factores que inciden en la deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil; de esta manera lograr los objetivos planteados dentro del marco normativo que rige la calidad de la educación superior en nuestro país y en la Universidad Surcolombiana.

### **Marco conceptual**

Se califica como “deserción”, la forma de denominar la situación de los estudiantes que ingresan a las instituciones de educación superior y después de haber cursado un número de semestres no continúan con su formación. La deserción es entendida como el proceso educativo que se trunca a temprana edad, para solventar otras necesidades diferentes al desarrollo personal; en otras palabras, es la terminación del tiempo destinado para el aprendizaje en una institución educativa pública o particular. El concepto “retención”, se refiere a la permanencia del estudiante en un programa educativo.

De acuerdo con lo anterior desertar significa según, (Tinto, 1989) “fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior, por consiguiente, la deserción no sólo depende de las intenciones individuales, sino también de los procesos sociales intelectuales a través de los cuales las personas elaboran metas deseadas en cierta universidad”; este fenómeno es provocado por la combinación de factores que se generan al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno que quedan por fuera del sistema educativo. Es una problemática que está presente en los sistemas educativos de países poco industrializados, como

en vías de desarrollo; la cual se concentra en la educación media, tanto en la secundaria básica, como en la educación superior.

En cuanto a la deserción (Vásquez, Castaño, Gallón, & Gómez, 2003) avanzaron en su estudio realizando un aporte significativo que contempla dos aspectos fundamentales para el análisis de esta problemática; uno que está directamente relacionado con el tiempo y otro con el espacio. La deserción con respecto al tiempo se clasifica a su vez en: deserción precoz, el individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula. La deserción temprana, individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa. Y la deserción tardía, es el individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.

La deserción con respecto al espacio, por su parte, se divide en; deserción institucional, la cual es el caso en el cual el estudiante abandona la institución. La Deserción interna o del programa académico, se refiere al alumno que decide cambiarse a otro programa que ofrece la misma institución de educación superior.

En relación con lo expuesto, el (MEN) (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2009), plantea que se puede entender la deserción como una “situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica”. En este sentido, estudios sobre deserción, la permanencia y graduación estudiantiles están ligadas a distintos factores relacionados con la calidad educativa: la formación docente, el currículo, los medios, las metodologías educativas, la motivación y

satisfacción del estudiante que se podrían agrupar en cuatro grandes aspectos: el académico, el socioeconómico, el individual y el institucional.

El factor académico se relaciona con las condiciones de ingreso. La Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil de la Universidad Santo Tomás, UDIES, desde su trabajo articulado con el departamento de Admisiones logra identificar los niveles académicos de los estudiantes que ingresan para orientar acciones de acompañamiento a quienes entran con bajos niveles de preparación, según las pruebas de Estado, en coordinación con las Facultades y Departamentos académicos.

El factor socioeconómico afecta a la población estudiantil, de acuerdo con las condiciones familiares, el nivel de ingreso y las de tipo laboral. La edad influye en la medida en que según los estudios del MEN es necesario focalizar las ayudas en los estudiantes más avanzados en su proceso de formación. De ahí la importancia que se tenga conocimiento en las Facultades de los estudiantes que presentan crédito educativo.

El factor personal Incluye aspectos relacionados con enfrentar y comprender las nuevas exigencias y competencias necesarias para la construcción de los proyectos de vida de los estudiantes al ingresar a la educación superior. Por ello es importante dar continuidad y reforzar las estrategias de bienestar universitario, particularmente durante los primeros semestres, orientadas a facilitar la adaptación del estudiante al medio universitario y a motivar el reconocimiento y la valoración de su nuevo compromiso.

El factor Institucional se relaciona con las distintas acciones, el seguimiento y la evaluación de la política institucional frente a la permanencia y seguimiento oportuno a través de la UDIES refleja el compromiso de la Universidad de responder a las expectativas de la familia y del

estudiante que escoge la institución para formarse y lograr la graduación en los tiempos previstos. La gestión universitaria en cuanto a la diversificación de ofertas curriculares educativas, movilidad estudiantil, formación por competencias.

Para el Grupo de Investigación PACA las dos situaciones mencionadas anteriormente son denominadas DESERCIÓN y permanencia respectivamente. La DESERCIÓN se entiende como el “acto por el cual un estudiante que cursa un programa académico decide no continuar con sus estudios”; y la permanencia se define como “el proceso mediante el cual los estudiantes que ingresan a un programa académico de pregrado egresan con la titulación respectiva”. (López J, 2010).

Así mismo, “Las políticas de Permanencia Estudiantil”, están enfocadas a articular, mediar y acompañar el desarrollo de la vida universitaria del estudiante, su permanencia, participación, cualificación académica y promoción oportuna. Sin embargo “La Graduación Estudiantil” es entendida como el acto a través del cual la Universidad Surcolombiana otorga el título profesional correspondiente al estudiante que ha cumplido con la totalidad de exigencias y requisitos establecidos.

En este sentido la pertinencia se entiende como la capacidad del acto educativo de ubicarse en los contextos personales de los estudiantes, ya sea desde los niveles o desde las modalidades.

El estudiante es la unidad básica para el análisis y tratamiento de DESERCIÓN estudiantil, dado que es en él en quien convergen las diversas circunstancias de tipo individual, socioeconómicas, institucionales, financieras o de carácter regional, correlacionadas con el fenómeno. Las estrategias generales que no distinguen las particularidades de los estudiantes, ni el peso de los determinantes de DESERCIÓN en el tiempo, constituyen un riesgo de

desaprovechamiento de recursos dado que se podría estar brindando el apoyo menos adecuado en el momento menos oportuno.

Este enfoque, que considera al estudiante como eje de las decisiones, permite focalizar los esfuerzos y recursos precisamente en los estudiantes que presentan un riesgo mayor de deserción, llegar a la población más pobre y vulnerable, lograr impactos individuales, sociales, y significativos.

En Colombia el SPADIES (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, 2009) es una herramienta que permite organizar y consolidar información acerca de la situación de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, lo cual facilita el seguimiento a los factores académicos y socioeconómicos que inciden en el fenómeno de DESERCIÓN estudiantil.

Cabe resaltar que se presentan los principales resultados del seguimiento de la deserción estudiantil en educación superior utilizando el Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior SPADIES (MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, s.f.). Este sistema permite hacer seguimiento, periodo a periodo, a grupos de estudiantes nuevos que se matriculan en programas académicos –comúnmente denominada “promoción de estudiantes”–, a partir del indicador de la deserción por cohorte en pregrado, siendo la medición semestral.

El indicador por cohorte permite realizar seguimiento a grupos de estudiantes que comparten algunas características ligadas a la deserción, tales como la situación socioeconómica, o, si se trata de mediciones a nivel institucional y de programa académico, la metodología de aprendizaje, la calidad de los docentes y los recursos educativos.

El SPADIES hace parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES y puede entenderse como un módulo particular de este último, aplicado al seguimiento

especializado de un fenómeno de especial interés del sector como es la deserción estudiantil. Específicamente, el SPADIES surge ante la necesidad de contar con una visión sectorial e integrada de la problemática de la deserción, a partir de la cual se pudiera disponer de una conceptualización, una medición y una metodología de seguimiento del fenómeno aplicable a todas las instituciones de educación superior.

El termino escolar, hace referencia a todo aquello relativo o inherente a la escuela y los estudiantes, que constan de nivel inicial y secundario, en una primera instancia de lo que es la formación académica de las personas y que luego seguirá con la cursada de nivel universitario, donde también a quien lo cursa se le suele denominar con el termino escolar. Por falta de Posibilidad de educación el joven, al estar fuera de un sistema educativo no adquiere las herramientas necesarias para desarrollar sus potencialidades, y de esta manera poder defenderse en el contacto social. (Definición abc, s.f)

Una facultad es un centro docente donde se imparten estudios superiores especializados en alguna materia o rama del saber. Generalmente constituye una subdivisión de una universidad. Las facultades deben su nombre al hecho de que poseen la atribución o potestad legalmente reconocida de otorgar grados académicos, lo que supone que se las considera autoridades calificadas para certificar la calidad de la formación y los conocimientos de sus propios egresados. Una facultad universitaria puede otorgar todo tipo de grados académicos, tanto de pregrado como de postgrado. (UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, 2013)

Licenciatura es el título que se obtiene luego de ciertos estudios realizados que se prolonga de 4 a 6 años y se encarga de formar maestros y profesionales competentes para transmitir

conocimientos y formar sujetos integrales que los ayuda a aprender, educar y orientar a los niños, adultos y ancianos en el proceso de desarrollo académico. (CONCEPTODEFINICIONDE, 2014)

Además la pedagogía según el ministerio de educación, (MEN, s.f.) es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano y la construcción de la nueva Colombia a medida que se desarrollan los proyectos pedagógicos y las demás actividades de la vida escolar.

Por otro lado la pedagogía infantil, está orientada a formar profesionales comprometidos con el mejoramiento de las prácticas educativas desde su labor. Los profesionales de esta carrera conciben la educación como la forma de desarrollar todas las potencialidades de los estudiantes y del maestro, con miras a una sociedad mejor.

El Licenciado en Pedagogía Infantil es un profesional de la educación, que reconoce a los niños y niñas como seres integrales que crecen, se desarrollan y aprenden en interacción con el medio y con los otros; que participa en la propuesta y debate de políticas de atención y educación a favor de la infancia; capaz de mirarse a sí mismo, su práctica y su entorno, para construir nuevos sentidos y significados; que reflexiona sobre las diferentes teorías, creencias y actitudes a través del cuestionamiento de su ser, su saber, su saber hacer y convivencia con los demás; que construye y reconstruye permanentemente el conocimiento desde de la formulación y desarrollo procesos investigativos; que propone y gestiona proyectos relacionados con la infancia su

desarrollo y el aprendizaje en los diferentes escenarios socioculturales y educativos en los que interactúan. (UNIVERSIDAD DEL BOSQUE, 2016)

## **DISEÑO METODOLOGICO**

### **Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación se soportó mediante el método mixto, porque según Johnson y Onwuegbuzie (Johnson & Onwuegbuzie, 2004, pág. 17) “es el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio”, en virtud de que ambos se entremezclan es conveniente combinarlos para obtener información que permita triangularla.

Se tomó cualitativamente, ya que fue necesario enfocar la recolección y el análisis de los factores de deserción en aquellos estudiantes que no continuaron con su carrera universitaria y así se logró dar respuesta a la pregunta de investigación, conociendo los factores específicos por los cuales estos desertaron.

También se realizó cuantitativamente, porque se obtuvieron los porcentajes de deserción en cada una de las diferentes causales; y se pudo conocer, medir y examinar este fenómeno que ha venido afectado al Programa de Pedagogía Infantil.

El impacto educativo y social de esta problemática servirá para tomar decisiones congruentes que ayuden a aumentar el índice de permanencia.

### **Enfoque metodológico**

Para facilitar el desarrollo de este estudio se utilizó el enfoque interpretativo; porque se pretendió valorar los datos, para explicar y describir la incidencia de los factores de deserción estudiantil en el Programa de Pedagogía Infantil de los códigos matriculados durante los años

2013-2015, que a la luz de los resultados se diseñaron estrategias o recomendaciones para disminuir la deserción.

### **Población**

Se conformó con los estudiantes desertores de los códigos que comprenden los años 2013 – 2015, con una totalidad de cincuenta y ocho (58), y los siete (7) docentes consejeros del Programa de Pedagogía Infantil.

### **Muestra**

Se estimó el cincuenta y dos por ciento (52%) de la población total de estudiantes, es decir 30 estudiantes que fueron escogidos aleatoriamente, y el cien por ciento (100%) de los docentes consejeros del Programa de Pedagogía Infantil.

**Tabla 5. Relación entre Población y Muestra**

POBLACIÓN	N°	%	MUESTRA	
			N°	%
Docentes de planta	7	100.	7	100 %
Estudiantes desertores por códigos 2013 – 2015	58	100.	30	52%.
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100.</b>	<b>37</b>	

Fuente: Grupo de investigación

## **Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para la recolección de los datos, se utilizó como técnicas la entrevista semi-estructurada y el cuestionario.

La entrevista semi-estructurada según (Sampiere, 2006), se basó en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados. Las entrevistas fueron aplicadas a las siete docentes consejeras del programa de Pedagogía Infantil. Las 13 preguntas de la entrevista semi-estructurada fueron divididas en tres categorías denominadas: Función de las consejeras, (la cual contiene información acerca de la responsabilidad de las consejerías con relación a la deserción universitaria y el funcionamiento de las mismas); Concepción de la deserción estudiantil y Estrategias para fomentar la permanencia estudiantil (las docentes sugirieron estrategias para disminuir la deserción a partir de la experiencia en la consejería).

El cuestionario, según Fox (Fox, 1981) tuvo como finalidad obtener de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabajó, sobre las variables objeto de la investigación o evaluación; facilitando de esta manera un conocimiento mucho más amplio del estudio de las causales particulares de deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil, aplicándola aleatoriamente al cincuenta y dos por ciento (52%) de los estudiantes desertores de los códigos comprendidos durante los años 2013 – 2015.

El cuestionario presenta diferentes aspectos como: la información personal, información académica y las categorías de análisis (Socio-económicas, Personales, Académicas e Institucionales). Se elaboró con 20 preguntas de las cuales 13 fueron cerradas (1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.5, 2.8, 2.9, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 4) y 7 fueron preguntas abiertas (1.1, 1.5, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7,

2.8). Con relación a las preguntas abiertas se estableció un conjunto de opciones de respuestas para clasificar la información y realizar el análisis de la información. (Ver anexo A)

La información personal permitió conocer el perfil común del desertor (edad, sexo, estrato socio-económico); en cuanto a la información académica se pudieron detectar los motivos por los cuales los estudiantes desertores escogieron la Universidad Surcolombiana para desarrollar su formación profesional y además de haber escogido en especial el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y las expectativas que tenían acerca del mismo.

Se determinó también la deserción con respecto al espacio (interna o institucional), que a su vez permite conocer si los estudiantes desertores se encontraban recibiendo formación académica en otro pregrado de la Universidad Surcolombiana o en otra institución.

En las categorías de análisis se establecieron los factores generales de deserción que a su vez se desplegaron en una serie de causales que afectan la permanencia de un estudiante, con los cuales se conocieron aquellos factores de mayor incidencia en la problemática.

Para el análisis y resultados de la información se contó con los hallazgos previos de la base de datos que se obtuvo de las carpetas estudiantiles facilitadas por las docentes consejeras de los códigos objeto de estudio, las entrevistas y encuestas, en donde se analizaron los porcentajes y organizo la información con respecto a las categorías de análisis que permitió la interpretación de los datos.

### **Proceso operativo de la investigación**

El proceso operativo de la investigación se desarrolló en fases que se detallan a continuación en correspondencia con el enfoque mixto por el cual se optó dado que fue necesario enfatizar

tanto en la dimensión cualitativa como en la dimensión cuantitativa tal como se detalla en la fase de Análisis e interpretación del presente contenido:

- Identificación de los estudiantes desertores por medio de la base de datos de cada una de las consejeras correspondientes a los códigos de estudio.
- Revisión de los documentos existentes en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana, relacionados con la temática.
- Diseño y validación de los instrumentos.
- Aplicación de los instrumentos, fase que comprendió:
  - ✓ Desarrollo de entrevistas semi-estructuradas, las cuales se aplicaron a cada una de las docentes consejeras. La entrevista fue realizada por medio físico.
  - ✓ Aplicación del cuestionario a cada uno de los estudiantes seleccionados como muestra. La información se registró en medio físico.
- Análisis e interpretación:

La información emanada de esta investigación se procesó de la siguiente manera:

Se tabulo los datos previos obtenidos de cada una de las consejeras pertenecientes a los códigos investigados, para determinar el porcentaje de deserción con respecto al total de estudiantes matriculados, el porcentaje del sexo de los desertores, el índice de deserción por códigos y periodos académicos, como a su vez diagnosticar la deserción con respecto al tiempo (precoz, temprana y tardía).

Se registró la deserción con respecto al espacio (interna o externa) de la información obtenida del cuestionario aplicado a los estudiantes desertores.

Se tabulo por categorías de análisis (económica, personal, académica e institucional).

Se realizó su presentación mediante gráficos (diagramas circulares y diagrama de Venn) para obtener los valores porcentuales de cada categoría y se complementó con la interpretación que se le realizó a cada gráfica.

Con relación de las preguntas abiertas de las encuestas y las entrevistas se estableció un conjunto de opiniones de respuestas abiertas para clasificar la información obtenida y facilitar su tabulación.

Finalmente se elaboró un análisis general de la información recolectada de los cuestionarios y las entrevistas que permitió generar recomendaciones para mejorar la problemática.

## **RESULTADOS Y ANALISIS**

### **RESULTADOS**

Se presentan ahora los resultados y el análisis de los mismos a partir de la información obtenida, a través de los hallazgos encontrados en la base de datos de las docentes consejeras, los cuestionarios diligenciados por los estudiantes desertores, las entrevistas semi-estructuradas, realizada a los docentes consejeras del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana, y la revisión de documentos tanto institucionales como del Programa en particular.

### **ANÁLISIS DE LA BASE DE DATOS DE LOS ESTUDIANTES DESERTORES**

Como primer paso se analizó la información previa recolectada por las carpetas de información estudiantil de cada una de las docentes consejeras de los códigos objeto de estudio, en donde se obtuvieron los números telefónicos, correos y direcciones de residencia de los desertores, además del periodo académico en que se retiraron que permitió analizar la deserción con respecto al tiempo (precoz, temprano, tardía).

Con esos datos recolectados se logró valiosa información, porque se pudo determinar la población de la investigación que correspondió a 58 estudiantes desertores. Sin embargo en su debido momento fue difícil localizar a la muestra de estudiantes desertores; por lo que fue necesario con la ayuda de los correos electrónicos recurrir a las redes sociales, en donde se localizaron en gran parte las estudiantes desertoras; debido a que la información suministrada de la base de datos de las consejeras se encontraba desactualizada.

En cuanto a la oficina de registro y control académico no se pudo lograr intervención

oportuna, debido a que esta dependencia se negó a colaborar con los datos básicos de los estudiantes desertores, por no tener la autorización de un ente superior que les ordenara brindar la información necesaria para la investigación por cuestiones de confidencialidad.

Como último paso se hizo uso de la base de datos que permitió determinar el porcentaje de deserción con respecto al total de estudiantes matriculados, el género de los desertores, el índice de deserción por códigos y periodos académicos; como también la deserción con respecto al tiempo.

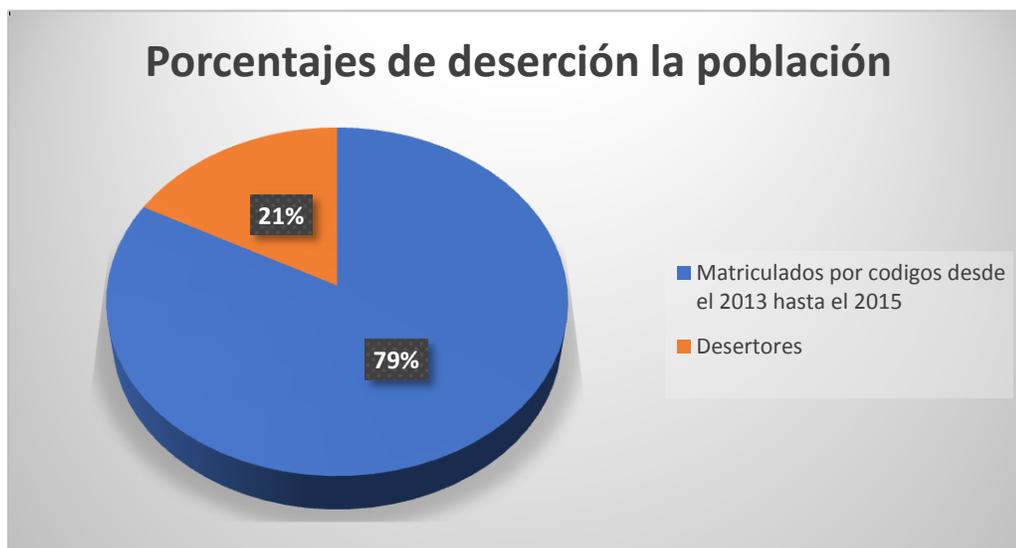
### **Índice de deserción de la población**

Se matricularon 280 estudiantes al programa de Pedagogía Infantil de los códigos 2013-1, 2013-2, 2014-1, 2014-2, 2015-1, 2015-2; de los cuales desertaron 58 estudiantes que equivale al 21% del total de estudiantes matriculados. (Ver tabla 6.)

**Tabla 6. Relación de matriculados y desertores**

Códigos	Total Matriculados	Desertores	Porcentaje Total
2013 – 2015	280	58	21%

Fuente: Base de datos de las carpetas de las docentes consejeras

**Figura 2. Porcentajes de deserción de la población**

Fuente: Base de datos de las carpetas de las docentes consejeras

### Género de la población desertora

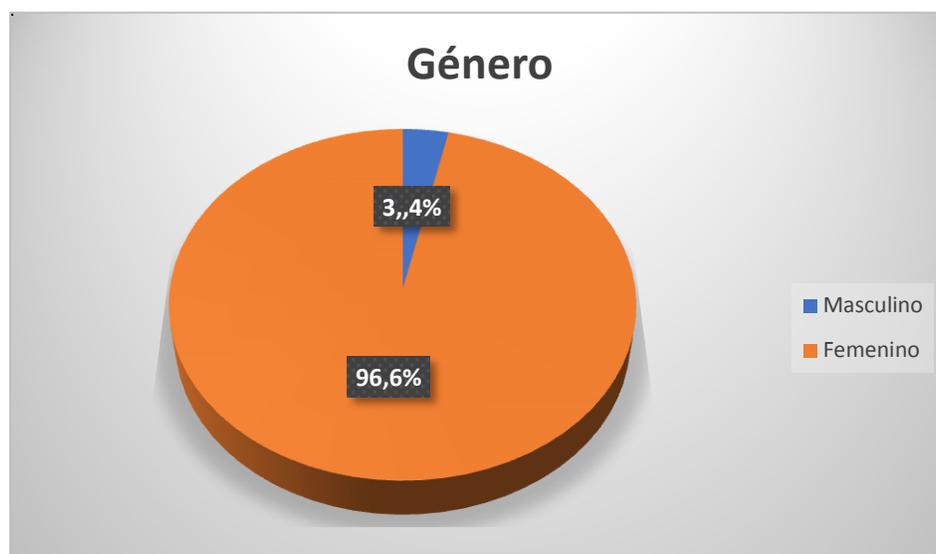
En la tabla 7, se puede observar que del total de estudiantes desertores de los códigos mencionados anteriormente, dos de ellos que equivalen al 3,4% son de género masculino y el 56 restante que equivale al 96.6% pertenecen al género femenino.

Género	Género femenino	%	%
masculino		Masculino	Femenino
2	56	3.4%	96,6%

**Tabla 7. Género**

Fuente: Base de datos de las carpetas de las docentes consejeras

**Figura 3. Género**



Fuente: Base de datos de las carpetas de las docentes consejeras

### **Índice de deserción por códigos y periodos académicos**

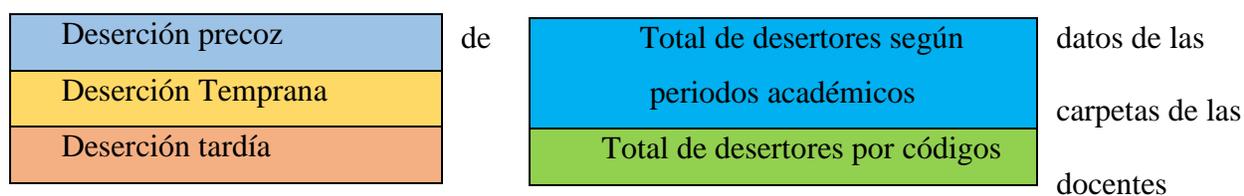
Según la información recolectada de la base de datos que se obtuvo de las carpetas estudiantiles suministrada por las consejeras, se detectó que los códigos 2013-1, 2013-2, y 2015-1, presentan mayor deserción con un promedio de 12 estudiantes desertores respectivamente. En cambio si se observa por periodos académicos el 2013-2, 2016-1 y el 2016-2 se destacan por reflejar el mayor número de estudiantes retirados con un promedio de 11 desertores. (Ver tabla 8)

Por otro lado en la tabla 8, se observa que el código de estudiantes matriculados con el índice de deserción más bajo corresponden a los estudiantes matriculados en el 2014-2, solamente desertaron 3; de igual forma el periodo académico con menor número de estudiantes retirados fue el 2014-1 con 3 estudiantes desertores.

**Tabla 8. Desertores por códigos y periodos académicos.**

Códigos	N° de matriculados	%	Desertores según periodos académicos								Total Desertores por códigos	%	N° de retenidos	%
			2013		2014		2015		2016					
			A	B	A	B	A	B	A	B				
2013-1	48	17%	0	6	1	2	1	1	0	0	11	23%	37	77%
2013-2	42	15%	0	4	1	1	2	1	2	1	12	29%	30	71%
2014-1	48	17%	0	0	1	3	3	3	0	0	10	21%	38	79%
2014-2	46	16%	0	0	0	0	0	1	1	1	3	7%	43	93%
2015-1	53	19%	0	0	0	0	0	3	4	6	13	25%	40	75%
2015-2	43	15%	0	0	0	0	0	3	6	9	9	21%	34	79%
Total	280	100%	0	10	3	6	6	9	10	14	58	21%	222	79%

Fuente: Base



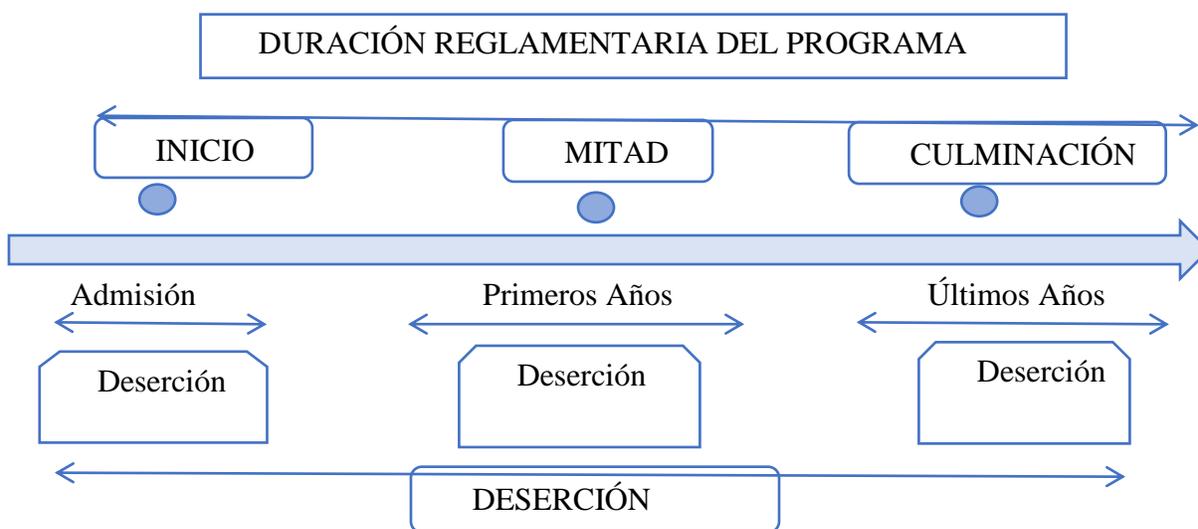
consejeras

La tasa general de retención en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de los códigos matriculados durante los años 2013-2015 fue el 79% equivalente a 222 estudiantes, que están en el proceso de culminar sus estudios de pregrado. (Ver tabla 8)

### Deserción con respecto al tiempo

La deserción con respecto al tiempo obedece al momento preciso en el cual el estudiante decide abandonar sus estudios, clasificándose en: Deserción precoz, Deserción temprana y Deserción tardía. La figura 4, presenta lo planteado por (MEN, pág. 23)

**Figura 4. Clasificación de la deserción de acuerdo al tiempo**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional “Deserción estudiantil en la Educación Superior.

Imprenta Nacional de Colombia. Pág. 23

Con referencia en la tabla 8, se observa en la figura 5 el tipo de deserción con respecto al tiempo que se presentó en el programa de los códigos matriculados durante el 2013-2015.

**Figura 5. Deserción con respecto al tiempo**



Fuente: Base de datos de las carpetas de las docentes consejeras

En la deserción precoz, el estudiante ha sido admitido por la institución y no se matricula. Según (Vicent, 1989), el estudiante tiene el primer contacto con la institución y construye sus primeras opiniones sobre esta. Este primer contacto con la institución educativa se produce durante el proceso de admisión, y posiblemente, la falta de información sobre el programa académico y de la institución de educación superior puede conducir posteriormente al estudiante a su deserción.

En este sentido la investigación no detecto deserción Precoz, porque se desarrolló con base a la información de los estudiantes admitidos y que se matricularon.

Por otro lado la deserción temprana se define cuando el estudiante abandona sus estudios en los primeros semestres del programa (del primero al cuarto semestre), cuando inicia un proceso de adaptación social y académica al tener contacto directo con el ambiente universitario. En este lapso, algunos no logran una buena adaptación al ambiente estudiantil o simplemente deciden retirarse por razones externas a la institución.

Así por ejemplo, de 280 estudiantes matriculados en el Programa de Licenciatura y Pedagogía Infantil, entre los códigos comprendidos del 2013 al 2015, abandonaron sus estudios entre el primero y cuarto semestre académico 51 alumnos, (9 estudiantes que pertenecen al código 2013-1; 8 estudiantes del código 2013-2; 10 estudiantes del código 2014-1; 2 estudiantes del código 2014-2, 13 estudiantes del código 2015-1 y 9 estudiantes que pertenecen al código 2015-2).

La deserción tardía se manifiesta cuando el estudiante abandona sus estudios en los últimos semestres de la carrera. La deserción tiende a disminuir, ya que abandonar los estudios durante esta etapa puede representar un costo económico muy alto en términos del conjunto de inversiones que el estudiante ha realizado hasta ese momento. Sin embargo, siempre habrá algunos estudiantes cuyas metas educativas son más limitadas o más amplias que las de la institución a la cual ingresaron. Para los alumnos con metas educativas restringidas, su actuación en la educación superior a menudo sólo implica acumular una cantidad determinada de créditos necesarios para certificaciones con fines profesionales o para lograr ascensos en el trabajo. Para los estudiantes que trabajan, asistir a la universidad puede implicar el propósito de adquirir un conjunto de habilidades específicas requeridas por las tareas que desempeñan. Para ellos, completar un programa de pregrado puede no constituir un fin deseable, ya que una corta asistencia a la universidad podría resultar suficiente para lograr sus metas.

En este sentido, el código 2013-1 en donde se matricularon 48 estudiantes en el Programa de Pedagogía Infantil, 2 de ellos abandonaron sus estudios académicos 1 en el quinto semestre y otro en el sexto semestre de la carrera. (Ver tabla 8).

Del código 2013-2, se matricularon 42 estudiantes de los cuales 1 abandono la carrera durante el quinto semestre, 2 en el sexto semestre y 1 en el séptimo semestre. (Ver tabla 8)

Finalmente, el código 2014-2 con un total de 46 estudiantes, 1 deserto durante el quinto semestre. (Ver tabla 8)

La Deserción Tardía, evidentemente afecta cualquier programa académico, en este caso al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, pero en menor proporción que la deserción la deserción temprana (Ver tabla 8). Sin embargo, para la universidad y en especial para el

programa no deja de ser preocupante el hecho de que el joven universitario tenga que desertar en los últimos semestres de la carrera (cuarto a octavo semestre); pues el abandono de un estudiante representa para la universidad pérdidas económicas que dejará de percibir (matricula y otros derechos complementarios). Asimismo, para el joven y su familia; el abandonar los estudios durante esta etapa puede representar un costo económico muy alto en términos de inversión que la familia ha realizado hasta el momento.

## **ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO RESUELTO POR LOS ESTUDIANTES**

### **DESERTORES**

El cuestionario se realizó a los estudiantes desertores de los códigos matriculados pertenecientes a los años 2013-2015, de los cuales se escogió aleatoriamente una muestra de 30 estudiantes del total de la población desertora. (Ver tabla 5, Relación de población y muestra)

El cuestionario estaba constituido por tres partes fundamentales:

1. Información personal
2. Información académica
3. Categorías de análisis (socio-económicos, personal, académico e institucional).

### **Información Personal**

Con la información personal del estudiante se logró establecer el perfil del desertor.

### **El perfil del desertor**

Para elaborar el perfil de los estudiantes que abandonaron sus estudios en el Programa de Pedagogía Infantil, se tomaron los siguientes variables: Sexo, edad, estado civil, estrato socioeconómico, tipo de Ingresos económicos.

**Tabla 9. Perfil del estudiante desertor**

VARIABLES	Hombres	Mujeres
Sexo	De los estudiantes encuestados ninguno pertenece al sexo masculino.	El 100% de las jóvenes encuestadas fueron de sexo femenino; esto se debe a que el programa ha sido receptor de población mayoritariamente de mujeres.
Edad	No se registró ningún dato.	Las mujeres desertoras de la muestra encuestadas oscilan entre los 18-20 años el 17%; entre los 21-23 años el 53% y entre los 24-26 años el 30%.
Estado Civil	No se registró ningún dato.	El 50% de la población de mujeres son solteras, el 17% son casadas y el resto 33% vive en unión libre.
Estrato socio-económico	No se registró ningún dato.	El 70% de las desertoras que equivale a 21 estudiantes desertoras pertenece a estrato socio-económico dos, 8 estudiantes que corresponde al 27% pertenecen al estrato uno y 1 estudiante que equivale 3% pertenece al estrato tres.
Tipo de Ingresos.	No se registró ningún dato.	El 53% de las mujeres manifiestan solventar sus necesidades económicas con ayuda de otros (familiares: padres, tíos, esposos); mientras que el 27% manifiesta tener ingresos económicos propios; por último el 10% argumenta tener ingresos propios como también ayuda económica de otros.

Fuente: Cuestionario a estudiantes

De esta manera, de la investigación se puede decir que transitoriamente el Programa de Pedagogía infantil, ha tenido mayor afinidad con la población femenina, y que ellas tienden a ser más receptivas a participar en este tipo de propuestas académicas.

El análisis anterior, ha brindado la posibilidad de indagar y conocer el perfil, los contextos, pensamientos, preocupaciones, sueños y proyecciones de los estudiantes que decidieron abandonar sus estudios de pregrado, actores importantes para el desarrollo de este proyecto de investigación. Además, permitió realizar un primer acercamiento a las causas más frecuentes de abandono Universitario de la carrera en particular, en el siguiente orden: Social / Personal, Económico, Académico e Institucional.

En cuanto al nivel socioeconómico, se identificó que el (70%) pertenece al estrato dos y que fueron propensos a desertar del programa de Pedagogía Infantil, por dificultades económicas o personales. Por otra parte del estrato uno se detectaron 8 estudiantes que representan el 27% y el estrato tres con un 3% que corresponde a una estudiante; además señalaron tener inconformidad con el perfil profesional y vocacional al manifestar que no les gusto la carrera.

Por otro lado, algunos de los estudiantes desertores deben recurrir a un empleo temporal, que les permita asistir a una institución de formación técnica, tecnológica o de educación superior y que al mismo tiempo les genere recursos económicos para solventar sus gastos personales y académicos. Esta opción de vida incide a largo plazo en abandonar sus estudios por darle prioridad a su trabajo.

Los jóvenes expresan que tienen dificultad para solucionar sus problemas personales (problemas familiares, embarazos no deseados, obstrucción de lazos familiares u desempleo en el

hogar), situación que genera inseguridad en construir metas y alcanzarlas, obligando al joven a desertar sus estudios para hacerse cargo según la situación que presenta.

### **Información Académica**

La información académica permitió diagnosticar: porque los estudiantes escogieron la Universidad Surcolombiana y en especial el pregrado de Licenciatura en Pedagogía Infantil; las expectativas que tenían de la carrera; el momento en que sucedió el abandono del pregrado (durante el semestre o después del semestre que se encontraba realizando); la deserción con respecto al espacio (interna o institucional) y la ocupación actual de desertor (si continúa estudiando, si trabaja, si se dedica al hogar o si estudia y trabaja al mismo tiempo).

¿Por qué escogieron la Universidad Surcolombiana?

Los estudiantes desertores que ingresaron a la Universidad Surcolombiana y se matricularon en la carrera de Pedagogía Infantil, manifestaron que escogieron esta universidad primero por ser la única institución de formación profesional de carácter público en la región, por ende el costo del semestre es mucho más económico con respecto a una institución privada y segundo por ser la mejor universidad del departamento (Huila).

¿Por qué escogieron el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Según el análisis de las respuestas de los estudiantes, señalaron causas comunes de porque escogieron específicamente el pregrado de Licenciatura en Pedagogía Infantil; indicando en primer lugar el gusto por los niños y que dentro de la formación profesional que ofrece la

universidad fue la única que les llamo la atención. En este caso, 6 estudiantes (20%) argumentaron el inconveniente del puntaje Icfes como requisito en otro pregrado de mayor preferencia, debido a que no les alcanzaba para postularse. También se manifestó haberse decidido matricular en la carrera por heredar la profesión de la familia.

¿Cuáles fueron las expectativas al ingresar a la carrera?

Las expectativas que tenían los desertores acerca de la carrera concluyeron, en haberla terminado obteniendo su título profesional y de construir el conocimiento teórico-práctico para poder contribuir en la infancia promoviendo una formación integral para los niños.

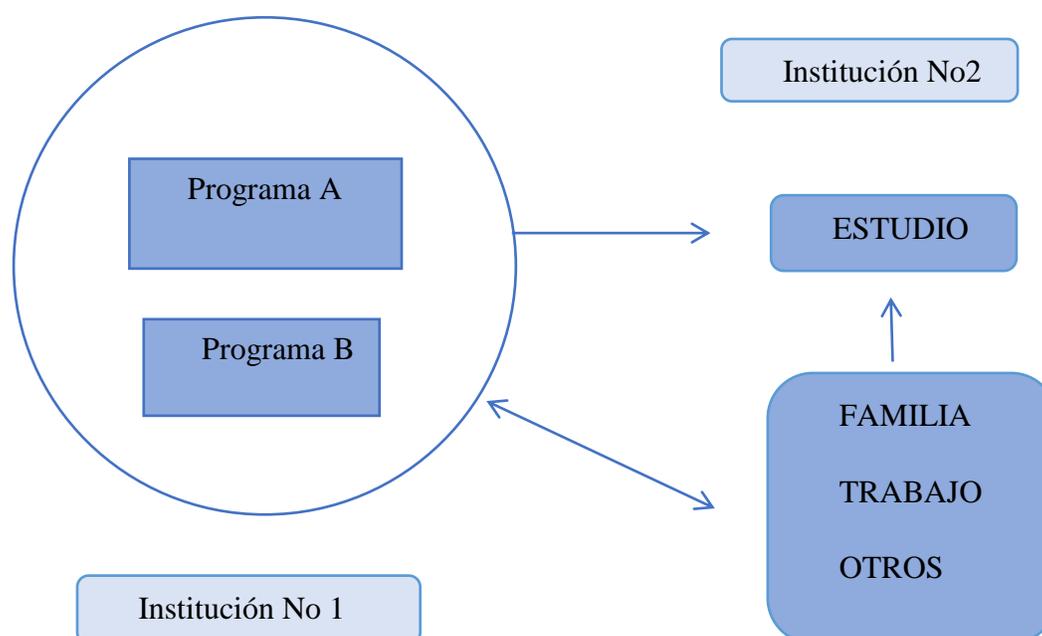
¿En qué momento sucedido el abandono de la carrera?

Los estudiantes desertores, manifestaron el 50% es decir la mitad 15 estudiantes, haber desertado durante el semestre; mientras que el restante equivalente al 50% señalaron haber terminado el semestre y no regresar al siguiente.

### **Deserción con respecto al espacio**

La deserción con respecto al espacio hace referencia al movimiento de los estudiantes hacia otras carreras dentro de la misma universidad u otra Institución de formación, la cual se divide en dos: Deserción interna y Deserción institucional. En la figura 6, se muestra una ilustración con las posibilidades de migración que tienen los estudiantes de acuerdo al espacio. (ibíd., 25).

**Figura 6. Clasificación de la deserción de acuerdo con el espacio**



Fuente: Ministerio de Educación Nacional “Deserción estudiantil en la Educación Superior.

Imprenta Nacional de Colombia. (Pág. 25).

En cuanto a la tasa de deserción con respecto al espacio se evidencio con base a la muestra de la población desertora; es decir, de 58 estudiantes desertoras 30 fueron los encuestados; estos resultados de deserción interna o institucional se observan en la tabla 10:

**Tabla 10. Deserción por ubicación**

Estudiantes desertores	%	Estudiantes encuestados	%	Deserción interna	%	Deserción Institucional	%
---------------------------	---	----------------------------	---	----------------------	---	----------------------------	---

58	100%	30	52%	0	0%	30	100%
----	------	----	-----	---	----	----	------

Fuente: Cuestionario a estudiantes

El estudiante abandona la universidad por varias causales. Como primera posibilidad, está que el estudiante decide voluntariamente trasladarse de institución y se vincula a otra. En la segunda posibilidad, el estudiante se retira voluntariamente de la institución y adicionalmente se desvincula del sistema de educación para vincularse al mercado laboral, dedicándose a la familia, y demás actividades diferentes a los estudios superiores con la posibilidad de reintegrarse al sistema educativo, bien sea a la misma universidad (*reingreso*) o a otra institución de educación superior.

Como se muestra en la tabla 10, de la muestra de 30 estudiantes escogidas aleatoriamente el 100% pertenece a deserción institucional. Los motivos encontrados son laborales, cambio de pregrado en otra institución de formación, económicos, cambio de ciudad, y embarazo.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, en el Programa de Pedagogía Infantil, los estudiantes abandonan sus estudios para vincularse al mercado laboral (33%), cambio de carrera estudiando en otra institución de formación (23%), trabajan y estudian al mismo tiempo (17%), dedicación familiar (27%). (Ver tabla N°11).

De los estudiantes desertores quienes admitieron trabajar mientras cursaban sus estudios, manifestaron que se desempeñaban como: meseros, cajeros, vendedores, niñeras, y auxiliares en preescolar. Lo anterior, muestra la necesidad de los estudiantes de trabajar para solucionar problemas económicos, familiares, personales y académicos.

De la tabla 11, se observa que 10 estudiantes que equivalen al 33% se encuentran trabajando, los cuales manifestaron motivos de abandono como la dificultad económica para mantenerse en la institución, por ende fue difícil la manutención durante la carrera y optaron por desertar.

El 23% que corresponde a 7 estudiantes afirmaron, haberse cambiado de carrera al no identificarse con el perfil profesional y vocacional del pregrado. Se evidencio que estos jóvenes al matricularse en la carrera no tenían una visión clara acerca de la misma ni una orientación vocacional. El 17% que corresponde a 5 estudiantes, en estos momentos se encuentran

Tabla 11. Tipo de ocupación desertores

Ocupación	N°	%
Trabajan	10	33%
Cambio de carrera (estudian)	7	23%
Estudian y trabaja	5	17%
Dedicación familiar	8	27%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

estudiando y trabajando al mismo tiempo, aseguran haberse retirado debido a la interferencia de los horarios académicos con los laborales.

Por último, un 27 % que equivale a 8 estudiantes señalan, que las dificultades familiares incidieron en la decisión de abandonar la carrera para dedicarse al hogar, debido a la afectación que se genera cuando se rompen las relaciones familiares por causales como embarazos no planeados, o el desinterés académico del estudiante.

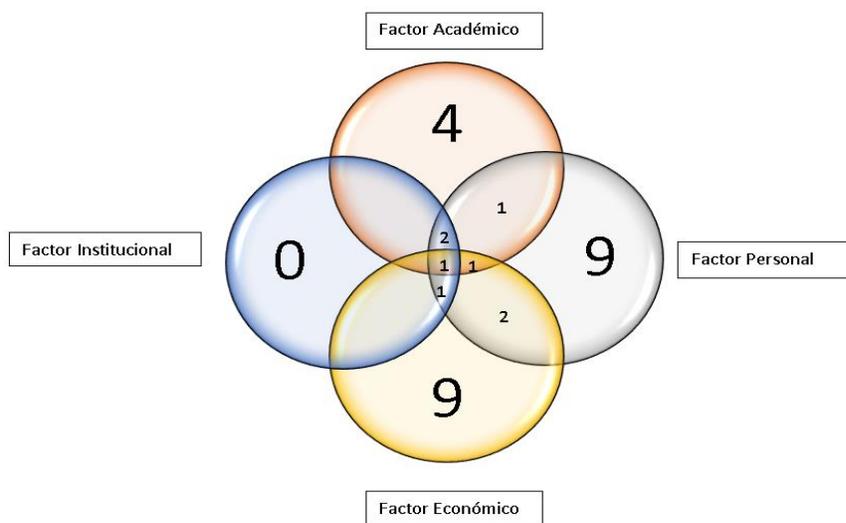
## Categorías de análisis

La información obtenida de las categorías de análisis permite identificar y determinar los factores que inciden en la deserción del Programa de Pedagogía Infantil, además mostrar las calificaciones que obtuvieron las consejerías en cuanto su función de acuerdo a la perspectiva del estudiante desertor, evaluado a la labor docente como consejera de la siguiente manera: excelente, buena, regular y mala; por otro lado se da a conocer el grado de motivación que tenían los estudiantes desertores para retomar el pregrado.

Es importante saber que los cuestionarios practicados a los estudiantes desertores tuvieron preguntas tanto cerradas como abiertas que se relacionan entre sí con el propósito de obtener información clara, concisa y veraz.

Se identificó el orden de incidencia de los factores y los resultados obtenidos se muestran en la figura 7.

**Figura 7. Tipos de factores**



Fuente: Cuestionario a estudiantes

En la figura 7, se muestra que el factor institucional no fue seleccionado como único factor de incidencia; sin embargo, fue mencionado por 4 estudiantes de las 8 desertoras que combinaron los factores; lo contrario paso con los otros factores en donde se evidencio que el factor personal con 9 estudiantes que equivale al 30% , lo escogieron como única opción; igualmente el factor económico con el mismo valor al factor personal, lo eligieron como única opción 9 estudiantes correspondiente al 30%; y el factor académico 4 estudiantes que equivale al 14%.

Por otro lado se obtuvieron respuestas combinadas de 8 estudiantes, es decir el 26% de ellos seleccionaron 1 o más factores que incidieron en su decisión de desertar diferente al factor principal que ocasiono su deserción.

Estos factores combinados se relacionan en la tabla 12 con sus respectivos porcentajes.

**Tabla 12. Factores combinados**

Factores combinados	Nº estudiantes desertores	%
Académico y personal	1	3%
Personal y económico	2	7%
Académico, personal e institucional	2	7%
Académico, personal y económico	1	3%
Personal, económico e institucional	1	3%
Todos los factores	1	3%
Total	8	26%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Como se observa en la tabla 12, seleccionaron de dos factores tres estudiantes, 1 de estos tres escogió los factores combinados académico y personal, dos indicaron los factores combinados

personal y económico; 4 estudiantes señalaron tres factores de deserción, dos escogieron los factores combinados: académico, personal e institucional, uno indicó otros factores: académico, personal y económico, y otro estudiante argumentó factores personal, económico e institucional. Por último un desertor mencionó los cuatro factores como influyentes de su deserción en el pregrado.

### **Factor Personal.**

En las categorías de análisis del cuestionario, se observa que el factor personal que está conformado por siete variables es el principal factor que incide en la deserción por orden jerárquico, por el cual según los estudiantes manifestaron haber abandonado la carrera. De los desertores encuestados, 17 lo seleccionaron como factor de deserción, de estos sólo 9 lo relacionaron como única opción de abandono, y los 8 estudiantes restantes lo seleccionaron junto con otros factores.

**Tabla 13. Factor personal**

Factor Personal	Nº	%
Presión por parte de los familiares para abandonar la carrera	0	0%
Cambio de ciudad	3	10%
Cambio de estado civil	1	3%
Paternidad, maternidad	10	33%
Enfermedad	1	3%
Influencia de personas diferentes al núcleo familiar	0	0%
Otra	2	7%
Total	17	56%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Para analizar las causas más frecuentes de deserción en este factor se tuvo en cuenta a los estudiantes que seleccionaron este factor como única opción, como también los desertores que escogieron el factor personal con otros factores. (Ver tabla 13)

Como se puede evidenciar en la tabla 13, en el factor personal, 10 estudiantes encuestadas, es decir el 33% manifestaron como causa de abandono la maternidad o paternidad las cuales se vieron obligadas a desertar del programa para dedicarse a sus hijos; el 10% que son 3 estudiantes aludieron como causa de abandono el cambio de ciudad por no ser de la región; el 3 % que equivale a una estudiante manifestó el cambio de estado civil debido a que prefirió dedicarle mayor tiempo a su hogar; y finalmente el 7% que hace referente a 2 estudiantes que se retiraron por otras causas como no haberles gustado la carrera.

Del total de estudiantes que eligieron este factor, es decir 17 desertoras que corresponden al 56%, únicamente el 30% que equivale a 9 estudiantes indicaron solamente este factor, y el restante 26% corresponde a las 8 estudiantes que combinaron los factores.

### **Factor Socio-económico**

El segundo factor que predominó en la investigación fue el factor Socio-económico que se encuentra constituido por 4 variables; debido a que 14 estudiantes manifestaron diferentes causas económicas como motivo de abandono, de las cuales 9 lo seleccionaron como única opción y 5 lo señalaron con factores combinados. En esta distribución, 7 escogieron como causa de abandono la dificultad en el cumplimiento de horarios por motivos laborales, 4 estudiantes asociaron su causa de abandono a la dificultad de pagar la matrícula, otras 3 estudiantes

evidenciaron dificultad para cumplir con los gastos adicionales durante el semestre. Estos resultados se muestran en la tabla 14.

En este factor se puede comprobar que 7 de estudiantes que equivalen al 23%, señalaron como causa de abandono académico principal, la dificultad para el cumplimiento de horarios establecido por el programa debido a que las materias específicas solo tienen un curso, por ende no hay opción de escoger un horario acorde al tiempo contrario del horario laboral; esta situación obliga a los estudiantes desertores a tomar la decisión de trabajar y abandonar su carrera, resaltando y teniendo en cuenta que algunas ya son madres y tienen como prioridad el bienestar de sus hijos, como también de trabajar un semestre para ahorrar y poder vincularse nuevamente en el próximo.

**Tabla 14. Factor socio económico**

Factor Socio-económico	N°	%
Dificultad para cumplir con el pago de la matrícula	4	13%
Dificultad para cumplir con gastos adicionales durante el semestre	3	10%
Dificultad para cumplir con horarios por motivos laborales	7	23%
Otros	0	0%
Total	14	46%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Con respecto a lo anterior Tinto (1989) afirma: “Son más importantes las obligaciones personales, familiares y del hogar, entrando en competencia con las prioridades académicas, si los estudiantes provienen de la clase trabajadora, o de otros medios sociales desfavorecidos, el efecto de los problemas financieros sobre la persistencia y la deserción se acentúa”. De acuerdo a

lo anterior, de los resultados obtenidos el 70% pertenece al estrato número dos y el 27% al estrato número uno. (Ver tabla 9, Perfil del desertor).

Por otra parte Muñoz, (2000) manifiesta que “La deserción se da principalmente en aquellos muchachos de escasos recursos, que llegan a pisar un establecimiento estudiantil, buscando un futuro prometedor, pensando en llegar a convertirse en unos profesionales, pero en el transcurso de su carrera se les presentan muchas adversidades, porque los gastos directos al estudio no se pueden suplir de la mejor manera, y por lo general, se tienen que hacer cargo de otras obligaciones y dejan atrás su vida universitaria”.

Según los resultados que se obtuvieron de los estudiantes desertores de acuerdo a su ocupación actualmente el 33% trabajan únicamente, estudian en otra institución de formación 23%, estudian y trabajan al mismo tiempo el 17% y están dedicadas al hogar el 27%.

Con respecto a la ocupación actual de los desertores se relaciona con el factor económico, ya que el 13% señalo dificultad con el pago de la matricula (ver tabla 14), por ende decidieron abandonar el programa para vincularse al mundo productivo y poder costearse una carrera que le brinde mayor economía o disponibilidad de tiempo para poder dar rendimiento en lo laboral como en lo académico; por otro lado la causa de la dificultad para pagar gastos adicionales durante semestre como variable del factor económico con 10% debido a que si el estudiante tenia para pagar la matrícula carecía de recursos económicos para gastos como transporte, fotocopias, alimentación, entre otros.

De este factor, solo el 30% que corresponde a 9 estudiantes, lo escogieron como única opción; 5 estudiantes que equivalen al 16% lo combinaron con otros factores; y 3 estudiantes que

equivalen al 10% de los 8 que utilizaron factores combinados, no lo señalaron como causa de deserción.

### **Factor Académico**

El factor académico en orden jerárquico es el tercero que influye en la deserción de los estudiantes del Programa de Pedagogía Infantil; conformado por 8 variables; donde 9 estudiantes señalaron abandonar la carrera por diferentes motivos, de las cuales 4 desertores lo indicaron como único factor, y 5 como factor combinado. En la tabla 15 se muestran los resultados obtenidos.

**Tabla 15. Factor académico**

Factor Académico	Nº	%
Conocimientos previos insuficientes	1	3%
Carencia de orientación vocacional y profesional con respecto a la carrera	5	17%
Duración del plan de estudios	0	0%
Dificultad en las relaciones interpersonales con algún docente	0	0%
Asignaturas no asociadas ni aplicables al desarrollo	0	0%
Programa curricular rígido y poca flexibilidad	0	0%
Bajo rendimiento	3	10%
Otros	0	0%
Total	9	30%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Como se puede observar en la tabla 15 en el factor académico la causa con mayor influencia para el abandono del estudiante en el programa es la falta de orientación vocacional y profesional con un total de 5 (17%) de los estudiantes desertores.

Por lo anterior de acuerdo con el docente López, (2010, pág. 27), en su planteamiento de la investigación denominada “Factores de retención estudiantil en Educación Superior en el Departamento del Huila” expresa que las instituciones de educación superior tienen gran responsabilidad de abordar la deserción estudiantil y de hacer seguimiento permanente de los factores de esta problemática para poder aportar estrategias que ayuden a aumentar los índices de permanencia; y además la deserción escolar en la educación media se debe articular con la educación superior en sentido de que es el paso que se da entre estas dos (es decir el estudiante que ingresa a la educación superior es porque, ya culminó sus estudios de educación básica media); esto se relaciona también con la deserción de los estudios profesionales; en el factor académico la causa que determina la falta de orientación vocacional, la cual se debe ejercer durante los últimos años de la educación básica e influye en la permanencia o deserción en la educación superior; ya que tiene más probabilidades de abandonar su carrera un estudiante que no recibió orientación vocacional que otro que si la haya recibido.

En cuanto al bajo rendimiento se le atribuyen a 3 estudiantes que equivalen al 10%, las cuales desertaron automáticamente por el acuerdo 046 del 2012 donde un estudiante pierde el cupo en el programa, si este incurre con las siguientes causas:

1. Perder tres veces un mismo curso y tener puntaje calificado inferior a tres punto cero.
2. Perder cuatro veces un mismo curso.
3. Perder dos veces dos cursos simultáneamente, siempre que este sean los mismos y tener un puntaje calificado inferior a tres punto cero.
4. Perder tres veces dos cursos simultáneamente, siempre que estos sean los mismos.
5. Perder cuatro veces cursos en un mismo periodo académico y tener puntaje calificado inferior a tres punto cero.

#### 6. Perder cinco o más cursos en un mismo periodo académico.

Finalmente 1 (3%) estudiante manifestó como causa de abandono conocimientos previos insuficientes afirmando que no le gusto la carrera, esto se produjo porque al momento de ingresar a la carrera solo el 60% de las 30 estudiantes encuestadas conocían el plan de estudio, el 47% conoció el currículo, el perfil profesional el 57%, el perfil ocupacional 50% y ninguna de las anteriores el 17%.

Al no tener claro toda la información del programa antes de matricularse, se convirtió en una debilidad que influyo fuertemente en la deserción, ya que incidió a que los estudiantes tuvieran altas posibilidades de desilusionarse del pregrado porque no alcanzaron sus expectativas y tendieron a desertar para buscar mejores rumbos.

De este factor solo 4 estudiantes que corresponden al 14% lo eligieron como única opción, el resto, 5 estudiantes (16%) lo eligieron con factores combinados y el (10%) faltante que equivale a 3 desertoras del total de las 8 estudiantes que combinaron los factores, no lo eligieron.

### **Factores Institucionales**

Por último el factor Institucional tuvo menor incidencia en el abandono de los estudiantes en el programa porque ninguna lo mencionó como única opción, sin embargo, 4 estudiantes lo combinaron con otros factores señalando diferentes causas. Los resultados se muestran en la tabla 16.

Se puede mostrar que 2 estudiantes (6,5%) manifestaron que les afecto el cambio de la educación media a la educación superior debido a las materias estipuladas en el plan curricular en especial la exigencia del inglés. Por otro lado, 2 estudiantes (6,5%) manifestaron el

desconocimiento de los beneficios estudiantiles, lo cual evidencia la falta de información en donde explique cada uno de los beneficios que ofrece la universidad.

El factor institucional no tuvo mayor incidencia en la escogencia de los estudiantes a la hora de asignar responsabilidades a la deserción.

De este factor, 4 estudiantes, el 13% escogieron este factor combinándolo con los otros factores.

**Tabla 16. Factor Institucional**

Factor	N°	%
Lo afectaron los cambios de la Educación Media a la Universidad	2	6,5%
La Universidad Surcolombiana no le brindo los espacios pedagógicos para su formación integral	0	0%
El sistema académico universitario	0	0%
Desconocimientos de los beneficios estudiantiles y de servicio de bienestar universitario	2	6,5%
Otros	0	0%
Total	4	13%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Con los resultados de las categorías de análisis se puede observar que la deserción universitaria se ve afectada por diversos factores; en el caso del Programa de Pedagogía Infantil los factores en el siguiente orden jerárquico son más notables e influyentes: Factor Personal, Factor Económico, Factor Académico, Factor Institucional.

**Tabla 17. Calificación de las consejerías Académicas.**

Consejerías académicas	N°	%
Excelente	12	40%
Buena	12	40%
Regular	5	17%
Mala	1	3%

Fuente: Cuestionario a estudiantes

Según la figura 8, que representa los datos de la tabla 17 (80%) de los estudiantes calificaron la gestión de las consejerías académicas entre excelente y buena; ellos manifiestan que sus consejeras respectivas estuvieron desarrollando un buen trabajo con reuniones grupales e individuales, brindándoles la información suficiente con respecto a la formación integral del Programa.

**Figura 8. Calificación de las consejerías académicas**

Fuente: Cuestionario a estudiantes

El 17% de los estudiantes (5 en total) señalaron la gestión de la consejería como regular y el 1(3%) como mala, argumentando que había poco sentido de pertenencia de sus consejeras respecto a su función, debido a que únicamente durante cada uno de los periodos académicos se veían una sola vez y nunca tuvieron contacto directo en cuanto a su situación de desertar.

Por consiguiente estos resultados muestran que más de la mitad de los estudiantes encuestados se sienten satisfecho con el perfil profesional de las docentes que fueron sus consejeras.

Cabe destacar que también se les pregunto qué tan motivado estaba para retomar sus estudios en el pregrado de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Los resultados de la tabla 18 muestran los porcentajes obtenidos de la encuesta.

**Tabla 18. Grado de motivación.**

Grado de motivación para retomar el pregrado	N°	%
Altamente motivado	14	47%
Medianamente motivado	6	20%
Baja motivación	10	33%

Fuente: Cuestionario estudiante

De los estudiantes desertores 14 (47%) se encuentran altamente motivados para retomar el pregrado con el propósito de terminarlo porque les gusta la carrera; mientras que 6 estudiantes que representan el 33% se encuentran medianamente motivados para reingresar al pregrado, por falta de recursos económicos y porque en estos momentos tienen otras prioridades como trabajar o dedicarse a sus hogares; finalmente 10 estudiantes que equivalen al 20% de los desertores, manifestaron tener baja motivación porque tienen nuevos planes para sus vidas como estudiar otra carrera o lanzarse al mundo productivo.

## **ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA DE LAS DOCENTES CONSEJERAS**

Para recolectar la información de esta investigación, se realizó una entrevista semiestructurada dirigida a las docentes consejeras del programa de pedagogía infantil. La entrevista semiestructurada está constituida por 2 partes:

1. Generalidades (tiempo como docente consejera y calificación de su experiencia)
2. Categorías de análisis (función de las consejeras, concepción de deserción estudiantil y estrategias para fomentar la permanencia estudiantil)

Cada una de las preguntas planteadas contiene aspectos que sirvieron para conocer cuál ha sido la labor docente en las consejerías durante el proceso de abandono estudiantil.

La entrevista semiestructurada se realizó a las 7 docentes consejeras del programa de pedagogía infantil y que estaban a cargo de los códigos: 2013-1, 2013-2, 2014-1, 2014-2, 2015-1, y 2015-2.

Para lograr interpretar las distintas respuestas dadas por las docentes consejeras se optó por encontrar y darle nombre a los patrones generales de respuesta (respuestas similares o comunes) creando un solo texto para todas las respuestas de preguntas abiertas dadas.

### **Generalidades**

¿Cuánto tiempo ha venido ejerciendo como docente consejera?

Como se observa en la tabla 19, el 72% (5) de las docentes han permanecido más tiempo ejerciendo su función como consejeras, de las cuales 2 han durado 5 años, 2 seis años y una 10

años. Por otro lado, el 28% restante de las docentes se han mantenido en este proceso por un tiempo inferior a cinco años.

En atención a que no ha habido relevo generacional ni se han contratado nuevos docentes, la planta de personal docente ha permanecido estática e invariable.

En la explicación dada por las docentes consejeras acerca de ¿cómo ha sido su experiencia?; han manifestado que:

**Tabla 19. Tiempo de consejería**

¿Cuánto tiempo lleva como docente consejera?	Docentes consejeras	porcentaje
2 años	1	14%
4 años	1	14%
5 años	2	29%
6 años	2	29%
10 años	1	14%

Fuente: Entrevista a docentes

La labor docente consejera es de mucha responsabilidad, pues en lo posible se realiza acompañamiento tanto académico como personal, teniendo en cuenta la importancia del apoyo que se les brinda a los estudiantes en el transcurso de la carrera.

**Tabla 20.**

**Experiencia**

¿Cómo ha sido su experiencia?	Docentes	%
-------------------------------	----------	---

consejeras		
Excelente	2	28%
Buena	4	58%
Regular	1	14%
Mala	0	0%

Fuente: Entrevista a docentes

De lo anterior se puede decir que las docentes tienen en común el sentido de la responsabilidad respecto a su labor como consejeras, debido a que su principal función es acompañar, orientar y guiar a las estudiantes durante todo su proceso de su formación.

### Categorías de análisis

#### Función de las consejeras

1. ¿Cuál es la función y su responsabilidad como consejera?
  - Acompañar académicamente y orientarlos en los diferentes procesos que esto implique
  - Supervisar su proceso académico y apoyarlo psicológicamente
  - Recomendar las mejores opciones para cada semestre
  - Brindar apoyo tanto personal como profesional

Se puede concluir que las docentes consejeras tienen claro cuáles son sus funciones y responsabilidades respecto a su labor, para lograr orientar, guiar y apoyar a las estudiantes.

2. ¿Cómo consejera realiza usted consejerías individuales y grupales? ¿cada cuánto?

La consejería individual se realiza cada vez que el estudiante lo requieran y/o lo solicite.

En cuanto a las grupales se realizan de 1 a 2 veces en el transcurso del semestre

Se puede evidenciar que las docentes consejeras manejan un mismo método en las consejerías grupales, pues realizan de 1 a 2 por semestre. De igual manera las docentes siempre tienen su tiempo disponible para atender las necesidades e inquietudes de las estudiantes.

### 3. ¿Asisten los estudiantes a las consejerías individuales y grupales?

**Tabla 21. Asistencia de los estudiantes a las consejerías**

Si	4	57%
No	3	43%

Fuente: Entrevista a docentes

De lo anterior se puede concluir que el 57% (4) de las docentes consejeras han respondido que las estudiante si asisten a las consejerías individuales y grupales, el 43% (3) de las docentes consejeras manifestaron que las estudiantes no asistían.

La explicación de las consejeras apunta a que es importante que las estudiantes entiendan la necesidad e importancia de las consejerías, debido a que la gran cantidad de alumnas asisten cuando tienen alguna dificultad o problema.

Se concluye que las estudiantes del programa entienden muy poco la importancia de las reuniones que realizan las consejeras, pues por medio de estas se logran aclarar inquietudes que abarcan a las estudiantes u docentes.

### 4. ¿Cuál es el promedio de estudiantes que acude a las consejerías individuales por semestre?

El promedio de estudiantes que asiste a las consejerías oscila entre 5 y 20 estudiantes por semestre, puesto que muy pocas muestran interés por ello.

Las docentes consejeras manifestaron su preocupación por el porcentaje tan mínimo de estudiantes que acuden a las consejerías por semestre, pues se entiende que las estudiantes no tienen interés o no conocen el objetivo de las consejerías

5. ¿Cree usted que la consejería es importante para la permanencia de los estudiantes?

**Tabla 22. Importancia de la consejería académica para la permanencia estudiantil**

Si	7	100%
No	0	0%

Fuente: Entrevista a docentes

Según el resultado de la pregunta, se observa que el 100% (7) de las docentes consejeras están de acuerdo, que las consejerías son de suma importancia para la permanencia de los estudiantes en el programa.

La explicación que las docentes consejeras dan a esta situación refiere a la importancia de la consejería puesto que los estudiantes sabrían que hacer y mejorar para evitar un caso más de deserción. De igual manera es de gran interés que los estudiantes encuentren en las docentes consejeras un apoyo.

Las docentes piensan que en realidad es importante realizar las consejerías, pues por medio de ellas se pueden conocer distintas problemáticas que tienen los estudiantes y así se logra ofrecer posibles alternativas de solución.

## Concepción de la deserción estudiantil

6. ¿Para usted como consejera que significa que un estudiante abandone sus estudios profesionales?

Como consejeras es preocupante debido a que es un proyecto de vida que ha quedado a medias por distintas causales, que sabemos que hoy día están afectando el futuro de nuestra juventud.

La preocupación de las docentes consejeras es notoria, pues todas tienen en común que un estudiante que abandona sus estudios, es un proyecto de vida que está quedando a mitad de camino y esto se debe a distintos factores que están marcando nuestra juventud.

7. ¿Sabe usted cuantos estudiantes han desertado de los códigos que tiene a cargo?

Las docentes consejeras tienen claras las cifras de los estudiantes que han desertado en las distintas cohortes, pues son ellas las encargadas de hacer cambiar a los estudiantes de pensamiento.

8. ¿Conoce usted cuales son las causas por las cuales los estudiantes de su consejería han abandonado sus estudios?

Las docentes consejeras han manifestado que las causas por las cuales los estudiantes han decidido desertar son variadas, pues existen gran cantidad de factores y causales por la que han tomado dicha decisión. Estas causas son variadas, pues algunos estudiantes han abandonado la carrera por recursos económicos, dificultad al cumplir con el horario de clases por trabajo, motivos personales, embarazos, por el acuerdo 046, o porque simplemente no le gusto la carrera.

9. ¿Qué hace usted como consejera para evitar que un estudiante en riesgo de abandonar se vaya?

Como consejeras es primordial orientar y guiar, teniendo claro con anticipación la causa del abandono.

Se puede intervenir en dichas causas, se hace lo posible para lograr ayudar al estudiante con tal de que no abandone su carrera universitaria, pero si por el contrario las causas son motivos en las cuales no se puede hacer nada, simplemente se restringen a dar según ellas, los mejores consejos.

Se nota que las docentes consejeras, tienen muy clara su labor, pues ante un estudiante en riesgo de abandonar su carrera, saben que lo primordial es orientar, apoyar, hacer lo posible y lo que está en sus manos para evitar la decisión de dejar a un lado los estudios.

### **Estrategias para fomentar la permanencia estudiantil**

**10.** ¿Cuáles son las estrategias que tiene la universidad y el programa para prevenir el abandono estudiantil y promover la permanencia?

La universidad Surcolombiana y el programa cuentan con gran variedad de estrategias que permiten a los estudiantes beneficiarse de dichos servicios, algunas de ellas son:

- Programa de alertas tempranas
- Estudio socio-económico para disminuir el pago de la matrícula
- Restaurante universitario
- Servicios médicos
- Tabletas inteligentes

**11.** ¿Cómo consejera y miembro de la comunidad educativa, que estrategias propone para evitar el abandono estudiantil?

Las docentes consejeras manifiestan varias estrategias en común que son llamativas para ampliar las estrategias actuales de la universidad Surcolombiana y lograr disminuir la tasa de deserción.

- Realizar pruebas al ingreso de la carrera.
- Mejorar condiciones para crédito educativo y subsidios de sostenimiento.
- Acompañamiento y seguimiento en su proceso académico y desempeño.
- Mejorar relaciones docente-estudiante para brindar la confianza necesaria

con el fin de dar posibles soluciones a las problemáticas.

## CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los factores que inciden en la deserción estudiantil de los códigos matriculados durante los periodos pertenecientes a los años 2013-2015 de los estudiantes del programa de Pedagogía Infantil de la Universidad Surcolombiana.

Para obtener los resultados se realizó una entrevista semiestructurada a cada una de las docentes consejeras del programa y un cuestionario dirigido a los estudiantes desertores de los códigos comprendidos durante los años 2013-2015, arrojando las siguientes conclusiones:

La deserción es un problema que afecta tanto al estudiante como a las personas que se encuentran a su alrededor, ya que si el estudiante decide abandonar sus estudios se ve afectado en diferentes campos, en especial en el económico porque reduce sus posibilidades de tener una mejor calidad de vida.

En el programa de Pedagogía Infantil se detectó que de 280 estudiantes que se matricularon con los códigos 2013-1, 2013-2, 2014-1, 2014-2, 2015-1, 2015-2 desertaron 58, es decir 21%, lo cual muestra que a pesar de no ser tan alto el índice de deserción, se debe seguir trabajando fuertemente en esta problemática que abarca factores personales, socio-económicos, académicos e institucionales, para que en un futuro estos porcentajes de deserción disminuyan y no afecte su nivel académico y su economía.

El periodo académico con mayor deserción fue el 2016-2 con un total de 14 estudiantes desertoras, pero de los seis códigos que se estudiaron el 2015-1 obtuvo el mayor número de estudiantes que abandonaron el pregrado con un total de 13, siguiendo también los códigos 2013-2 con 12 estudiantes y el 2013-1 con 11 desertoras.

Las estudiantes tienden a desertar en los primeros cuatro semestres del pregrado, es decir, que se presenta deserción temprana, causada por lo general por embarazos, por falta de recursos económicos o simplemente porque no les agrado la carrera, sin embargo también se presentó deserción tardía aunque en menor proporción; no deja de ser preocupante el hecho de que el joven universitario tenga que desertar en los últimos semestres de la carrera, representándole a la universidad pérdidas por valores económicos que dejará de percibir (*matrícula y otros derechos complementarios*). Así mismo, para el estudiante y su familia, el abandonar los estudios durante esta etapa puede representar un costo económico muy alto en términos de la inversión que se haya realizado hasta el momento.

Con respecto al espacio, la deserción en su totalidad fue externa, ninguna de las estudiantes encuestadas abandonaron el pregrado para matricularse en otro dentro de la misma institución de formación.

Dentro de los factores que afectaron la deserción, se encontró que el factor de mayor incidencia en los códigos matriculados entre el 2013 al 2015, fue el personal destacándose como causas principales en su orden jerárquico, Paternidad-maternidad, Cambio de ciudad, Enfermedad, y la opción otros, en donde manifestaron cambiarse a una carrera que les gustaba más.

El factor económico obtuvo un segundo lugar, ya que las estudiantes al verse afectadas por las causas del factor personal se vieron obligadas en algunos casos a vincularse al mundo productivo, dejando de lado sus estudios universitarios porque señalaron que los horarios académicos interferían con los laborales. Otras además indicaron dificultades para cancelar el pago de la matrícula y los gastos adicionales que se incurren durante el semestre.

Por último, los factores académicos e institucionales tuvieron menor influencia en la decisión de desertar de las estudiantes, en donde se obtuvieron como resultado la falta de orientación vocacional, el bajo rendimiento académico, conocimientos previos insuficientes, los cambios de la educación media a la superior y los desconocimientos de los beneficios estudiantiles que ofrece el bienestar universitario.

El perfil del desertor nos muestra que prevalece el género femenino, provenientes de familias de estratos 1 y 2 con dificultades económicas, que oscilan entre los 21 -23 años, las cuales dependen económicamente de otras personas, pero también tiene como prioridad trabajar para ayudar en sus hogares.

Los estudiantes se han retirado sobre todo debido a sucesos relacionados con la consecución de trabajo para el sustento propio y el de su familia, embarazo, por falta de recursos económicos. Pero estos desertores en un porcentaje significativo, tienen el deseo en el futuro, de continuar estudiando la carrera.

La entrevista semiestructurada dirigida a las siete docentes consejeras del programa de pedagogía infantil, contiene aspectos que sirven para conocer cuál ha sido su labor como consejera en el proceso de abandono estudiantil, las cuales respondieron que en este cargo se adquiere un alto grado de responsabilidad, ya que es muy importante brindar todo el apoyo necesario a las estudiantes a lo largo de sus carreras para que sepan que deben de hacer en este tipo de casos y no opten por desertar.

Se evidencia que todas las docentes consejeras han permanecido en este proceso de dos años o más, donde se han permitido con el tiempo adquirir mayor experiencia para ejercer cada vez mejor su labor como consejera.

La mayoría de las docentes manifestaron realizar consejerías grupales 1 o 2 veces por semestres, e individuales cada vez que el estudiante las requiera, admitiendo que los estudiantes asisten más a las consejerías grupales que a las individuales.

Todas las docentes consejeras indicaron la importancia de las consejerías en la permanencia de los estudiantes del pregrado, porque de una u otra manera ayudan a que el estudiante se sienta apoyado y renuncie a la idea de abandonar la carrera evitando así más casos de deserción.

Con respecto a la deserción del programa las docentes señalaron que es muy preocupante que un estudiante deserte, ya que deja de alcanzar sus sueños, metas e incluso su proyecto de vida para obtener una mejor calidad de vida. Para evitar lo anterior las docentes intervienen en las situaciones que le sean posible para lograr que los estudiantes se animen a continuar con la carrera, pero si de lo contrario son situaciones que están fuera de su alcance simplemente dan a sus estudiantes las mejores orientaciones según el caso.

Cada una de las consejeras conoce el número de estudiantes retirados del programa según los códigos que les correspondió, indicando causales como la falta recursos económicos, dificultad para cumplir el horario de clases porque interfiere con el horario laboral, motivos personales, embarazos, por el acuerdo 046, o porque simplemente no le gusto la carrera.

Por último, se encontró que la Universidad Surcolombiana ha venido trabajando e implementando distintas estrategias para disminuir los índices de abandono en las diferentes facultades y en especial en cada uno de los pregrados, tal como el programa de alertas tempranas, estudio socio-económico para disminuir el pago de la matrícula, restaurante universitario, servicios médicos, tabletas inteligentes, la política de fomento y permanencia

estudiantil, entre otras, brindándoles a los estudiantes un seguimiento y acompañamiento permanente.

## RECOMENDACIONES

Esta investigación parte de las experiencias que han vivido los estudiantes desertores de acuerdo a sus testimonios, por ende se pretende brindar algunas recomendaciones que permitan fortalecer y elaborar estrategias efectivas para controlar la deserción.

Como se mostró, el factor personal fue el de mayor incidencia, ya que gran parte de los estudiantes desertores lo consideraron así. La maternidad fue la causa más relevante de este factor, debido a que las estudiantes se vieron obligadas a desertar del programa para dedicarse a sus hijos. El cambio de ciudad fue otra variable señalado por las estudiantes manifestando que no eran de la región; de igual forma el cambio de estado civil debido a que las desertoras prefirieron dedicarle mayor tiempo a su hogar; también se evidencio el retiro de la carrera por enfermedad causada durante el embarazo presentando alto riesgo de aborto, y el gusto por otra carrera.

Con base en los resultados obtenidos en esta investigación, se formulan las siguientes recomendaciones:

### **Factor socio económico**

- Promocionar las diferentes alternativas de ayudas económicas institucionales para el pago de matrícula y manutención y crear convenios laborales con empresas regionales para generar empleo al estudiante con el propósito de fortalecer la permanencia de los estudiantes de estratos más vulnerables (1y 2).
- Brindar cursos virtuales o Crear horarios flexibles para que los estudiantes que laboran no tengan problemas para cumplir con sus obligaciones

### **Factor académico e institucional**

- Crear vínculos congruentes entre los programas que oferta la universidad e instituciones de educación media para orientar a los estudiantes en la vocación profesional y así tengan claro a que pregrados desean ingresar, de esta manera los estudiantes que inicien sus carreras desde el comienzo se sientan identificados con la misma y adquieran desde ese mismo momento sentido de pertenencia con el programa.
- Realizar una evaluación diagnóstica (test de entrada) al iniciar la carrera para determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes y a la vez hacer un plan de acompañamiento tanto en lo académico como en lo social, con el propósito de que el alumno entre en armonía con el ambiente del Programa y de la Universidad.
- Promocional el programa piloto (semestre cero) para fortalecer y cerrar brechas de articulación entre la Educación Media y Educación Superior, y a su vez, mejorar los procesos de formación de los estudiantes que ingresan a la Universidad

Como apoyo a las políticas y estrategias que tiene la Universidad Surcolombiana para detener la deserción estudiantil, se podría fomentar la realización de investigaciones continuas al interior de los programas de pregrado, o en las facultades, para hacer un seguimiento casi personalizado a la problemática de la deserción estudiantil, que se debe realizar al inicio, a mitad y al final de cada semestre académico.

Las consejerías grupales por parte de las docentes deben hacerse más a menudo, fortaleciendo las relaciones docente-estudiante y así brindar la confianza necesaria para ayudar a dar posibles soluciones a las problemáticas que se presenten con el fin de evitar inconformidades por parte de

los estudiantes. Igualmente, las estudiantes deben recurrir a las docentes consejeras para recibir un apoyo con respecto a su dificultad, ya que es muy importante tener una buena comunicación para resolver cada inconveniente; de tal manera que haya un acompañamiento y seguimiento del proceso académico del estudiante por parte del docente para orientarlo y buscar prontas soluciones, ya que algunos son expulsados por causa del acuerdo 046. Cabe resaltar que las buenas consejerías o tutorías constituyen una base fundamental que minimizan la posibilidad de deserción de los estudiantes.

Se espera que esta investigación sirva como antecedente para seguir realizando control permanente y así lograr que los índices de deserción disminuyan, brindándoles a los jóvenes una educación de calidad y de esta manera se les permita cumplir y culminar con sus proyectos.

## REFERENCIAS

- ALFAGUIA. (2005, 100). Obtenido de Factores de deserción estudiantil de la Universidad Surcolombiana 2002-2005: [http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1319757570\\_14.pdf](http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1319757570_14.pdf)
- Aquevedo. (19 de 06 de 2008). Obtenido de <https://aquevedo.wordpress.com/2008/06/19/unesco-define-la-educacion-como-un-bien-publico-y-senala-obligaciones-del-estado-2/>
- Bahamón, P., & Vanegas, E. (2008). *Estrategia para detener la deserción estudiantil en los programas de Educación Física y Lengua Extranjera*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Bernal, A. E. (2004). *Pedagogía y modelos pedagógicos*. Neiva: Surcolombiana.
- Candamil, M. d., Paloma, L., & Sánchez, J. (2007, 19). *Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad de Caldas (1998-2006)*. Manizales.
- CINDA, Centro Interuniversitario de desarrollo. (2006). *Cinda*. Obtenido de Repitencia y deserción universitaria en America Latina: <http://www.cinda.cl/download/libros/Repitencia%20y%20Deserci%C3%B3n%20Universitaria%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- CONCEPTODEFINICIONDE. (02 de 03 de 2014). *Definición de Licenciatura*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/licenciatura/>
- Definición abc*. (s.f). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/general/escolar.php>
- Desercion Universitaria un flangelo para la educacion superior. (2009). *Claves para el debate publico de la Universidad Nacional*.

EAFIT. (2007). *Estrategias para la permanencia, claves ante la intención del abandono*.

Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/agencia-noticias/historico-noticias/2014/noticias-junio/Paginas/analisis-academico-estrategias-permanencias.aspx>

Espindola, E. y León, A. (2002). La desercion escolar en America Látina un tema prioritario para la agenda regional. *Iberoamericana de Educación de la organizacion de Estados Iberoamericanos*.

Espindola, E., & León, A. (2002). La deserción escolar en América latina : un tema prioritario para la agenda regional. 39-62.

Fox, D. J. (1981). *El proceso de investigación en Educación*. Pamplona: Eunsa.

Gonzales F. Luis Eduardo. (2005). *Repitencia y desercion universitaria en América Latina*. Santiago de chile: UNESCO.

González F, L. E. (2005). *Repitencia y deserción universitaria en América Latina*.

Herrera, M. (2001). Obtenido de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-291.html>

Johnson, B., & Onwegbuzie, A. (octubre de 2004). Los métodos de investigación mixtos, un paradigma de investigación cuyo tiempo ha llegado. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26. Obtenido de <http://edr.sagepub.com/cgi/content/abstract/33/7/14>

Latiesa, M. (enero de 2007). *Tipología y causas de la deserción universitaria y el retraso de los estudioa*. Obtenido de Universidad Granada-España: [www.ugr.es](http://www.ugr.es)

Lavao, M., & Bahamón, P. (2012). *La deserción estudiantil en la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana un compromiso de todos*. Neiva: Surcolombiana.

Lopera, C. (s.f.). Qué estamos haciendo mal.

*<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/desercion-estamos-haciendo-mal-articulo-593308>*.

López J, N. E. (2010). *Factores de retención estudiantil en Educación Superior en el departamento del Huila*. Neiva: Surcolombiana.

María, E., & Castaño, M. (07-10 de 2007, 34). Causas de deserción de alumnos de primeros semestres de una universidad privada. *Revista Mexicana de orientación educativa*, V(12), 34.

MEN. (s.f.). *Deserción estudiantil en la educación superior en Colombia*.

MEN. (s.f.). *Ministerio de educación Nacional*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80185.html>

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). *Deserción estudiantil en la educación superior colombiana, metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_libro\\_desercion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (2009). *Deserción estudiantil en la Educación Superior Colombiana, metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Obtenido de [http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702\\_libro\\_desercion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (s.f.). *Sistema para la prevención y deserción*

(*SPAUDIES*). Obtenido de

<http://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>

Sampiere, R. C. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill. Recuperado el

2016, de [https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006\\_ocr.pdf](https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf)

Sánchez, G. (2005). *Factores de deserción estudiantil en la Universidad Surcolombiana sede*

*Neiva*. Neiva: Surcolombiana.

Superior, S. d. (2005, 2). Seminario Internacional Rezago y Deserción en la Educación Superior,

documento provisorio 02. *Talca*, 2.

Tinto, V. (1989). Definir la deserción; Una cuestión de perspectiva. *Revista de Educación*

*Superior*.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT. (2013). *Reglamento interno*. Obtenido de

[https://www.unap.cl/prontus\\_unap/site/artic/20140428/asocfile/20140428163933/reglamento\\_organico\\_vriip\\_unap\\_r\\_vriip\\_01.pdf](https://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20140428/asocfile/20140428163933/reglamento_organico_vriip_unap_r_vriip_01.pdf)

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. (2014). *Análisis de la deserción estudiantil en el programa*

*de Ingeniería de Alimentos de la Universidad de Cartagena durante el periodo académico 2009-2013*. Cartagena.

UNIVERSIDAD DEL BOSQUE. (2016). *Pedagogía Infantil*. Obtenido de

[http://www.uelbosque.edu.co/programas\\_academicos/pregrado/licenciatura\\_pedagogia\\_infantil](http://www.uelbosque.edu.co/programas_academicos/pregrado/licenciatura_pedagogia_infantil)

Universidad Santo Tomás. (sf). *UDIÉS*. Obtenido de <http://udies.usta.edu.co/index.php/objetivos>

Universidad Simón Bolívar. (s.f.). *caintes*. Obtenido de <http://www.unisimoncucuta.edu.co/es/>

Universidad Surcolombiana. (2013). *Política de Fomento a la Permanencia y graduación Estudiantiles en la Universidad Surcolombiana*. Neiva: Surcolombiana.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. (2014). *Acuerdo 026. Lineamientos Pedagógicos*. Neiva: Surcolombiana.

Vásquez, J., Castaño, E., Gallón, S., & Gómez, K. (2003). *Determinantes de la deserción estudiantil en la Universidad de Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Vicent, T. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de la educación superior*.

## ANEXOS

### **Anexo A. FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS DURANTE LOS AÑO 2013-2015**

**Objetivo:** Determinar los factores que inciden en la deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil durante los años 2013 – 2015, perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

#### ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DESERTORES

Señor ex - estudiante: Le solicitamos muy comedidamente, responder las siguientes preguntas de la manera más objetiva y sincera posible. La información será de confidencialidad y utilizada únicamente para esta investigación.

<b>1. INFORMACION PERSONAL</b>
--------------------------------

1.1 Edad: \_\_\_

1.2 Estado civil: soltero \_\_\_ casado \_\_\_ unión libre \_\_\_ otro \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

1.3 Estrato socioeconómico 1 \_\_\_ 2 \_\_\_ 3 \_\_\_ 4 \_\_\_ 5 \_\_\_ 6 \_\_\_

1.4 Como solventa sus necesidades económicas:

Ingresos propios \_\_\_ Depende de otros \_\_\_ ¿de quién? \_\_\_\_\_

1.5Cuál es su ocupación : \_\_\_\_\_

Ocupación padre: \_\_\_\_\_

Ocupación madre: \_\_\_\_\_

<b>2.INFORMACION ACADEMICA</b>
--------------------------------

2.1 Escogió la universidad Surcolombiana porque:

a) Es la mejor universidad del Huila \_\_\_

b) Es la más barata \_\_\_

c) La situación económica no le permitía estudiar en una universidad privada \_\_\_

d) Otra razón \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

2.2 Se escribió al Programa de Pedagogía Infantil porque:

a) El puntaje ICFES era insuficiente para lograr cupo en la carrera que deseaba \_

b) Anhelaba ser Licenciado(a) en Pedagogía Infantil \_\_\_

c) Otra Intención \_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.3** Edad cuando ingreso a la carrera: \_\_\_\_

**2.4** ¿Cuáles fueron sus opciones de carrera al momento de llenar el formulario de ingreso a la universidad?:

a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

**2.5** Al momento de ingresar a la carrera conocía:

Plan de estudios \_\_ Currículo \_\_ Perfil profesional \_\_ Perfil ocupacional \_\_

**2.6** ¿Por qué decidió escoger esta carrera?

\_\_\_\_\_

**2.7** ¿Qué expectativas tenía al ingresar a la carrera?

\_\_\_\_\_

**2.8** ¿Cuál fue el último semestre cursado? \_\_\_\_

**2.9** Su retiro de la carrera sucedió:

Durante el semestre \_\_ termino el semestre y no regreso al siguiente \_\_ otro \_\_

¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.9** En estos momentos usted se encuentra motivado para retomar sus estudios profesionales:

Altamente motivado: \_\_ Medianamente motivado: \_\_ Baja motivación: \_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

**2.10** ¿A qué se dedica actualmente?

\_\_\_\_\_

### **3.CATEGORIAS DE ANALISIS**

#### **3.1 SOCIO-ECONOMICOS**

a) Dificultad para cumplir el pago de matricula \_\_\_\_

b) Dificultad para cumplir los gastos adicionales durante el semestre (transporte, material de estudio, etc.)

\_\_\_\_\_

c) Dificultad para cumplir con el horario de estudios por motivo laborales \_\_\_\_

d) Otra \_\_\_\_

Explique:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### 3.2 PERSONALES

- a) Presión por parte de los familiares para abandonar la carrera \_\_\_\_
  - b) Cambio de ciudad \_\_\_\_
  - c) Cambio de estado civil \_\_\_\_
  - d) Paternidad, maternidad \_\_\_\_
  - e) Enfermedad \_\_
  - f) Influencia de personas diferentes al núcleo familiar (amigos, compañeros, etc.)\_\_
  - g) Otra \_\_\_\_
- Explique:
- 

### 3.3 ACADEMICA

- a) Conocimientos previos insuficientes \_\_\_\_
- b) Carencia de orientación vocacional y profesional con respecto a la carrera \_\_\_\_
- c) Duración del plan de estudios \_\_\_\_
- d) Dificultad en las relaciones interpersonales con algún docente \_\_\_\_
- e) Asignaturas no asociadas ni aplicables al desarrollo profesional \_\_\_\_
- f) Programa curricular rígido y poca flexibilidad \_\_\_\_
- g) Bajo rendimiento \_\_\_\_
- h) Otra \_\_\_\_

3.4 El plan curricular no cumplía con sus expectativas, si \_\_ no \_\_  
 ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

### 3.4 INSTITUCIONALES

- a) Lo afectaron los cambios en los procesos educativos de la Educación Media a la Universidad \_\_
  - b) La Universidad Surcolombiana no le brindo los espacios pedagógicos para su formación integral (biblioteca, escenarios deportivos, laboratorios, sala de computación etc.) \_\_
  - c) el sistema académico universitario (horario, criterios de evaluación etc.) \_\_
  - d) desconocimientos de los beneficios estudiantiles y de servicio de bienestar universitario (becas, ayuda psicológica, descuentos en matrícula, servicio de salud etc.) \_\_
  - e) otra \_\_
- Explique:
- 

4. Cómo evalúa la gestión de su consejería durante su estadía en el programa:

- a) Excelente \_\_
  - b) Buena \_\_
  - c) Regular\_\_
  - d) Mala \_\_
- ¿Por qué?
- 

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

**Anexo B. FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE PEDAGOGÍA INFANTIL DE LOS CODIGOS MATRICULADOS DURANTE LOS AÑOS 2013 - 2015**

**Objetivo:** Determinar los factores que inciden en la deserción estudiantil del Programa de Pedagogía Infantil durante los años 2013 – 2015, perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana.

**GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LAS DOCENTES CONSEJERAS DEL PROGRAMA**

**GENEREALIDADES**

1. ¿Cuánto tiempo lleva como docentes consejera?

1.1 ¿Cómo ha sido su experiencia?

- a) Excelente
- b) Buena
- c) Regular
- d) Mala

Explique

**CATEGORIAS DE ANALISIS**

**2. FUNCION DE LAS CONSEJERIAS**

2.1 ¿Cuál es la función y su responsabilidad como consejera?

2.2 ¿Cómo consejera realiza usted consejerías individuales y grupales? ¿Cada cuánto?

2.3 ¿Asisten los estudiantes a las consejerías individuales y grupales?

- a) Si
- b) No, ¿Por qué?

2.4 ¿Cuál es el promedio de estudiantes que acude a las consejerías individuales por semestre?

2.5 ¿Cree usted que la consejería es importante para la permanencia de los estudiantes?

- a) Si
- b) No

Explique

**3. CONCEPCION DESERCCION ESTUDIANTIL**

3.1 ¿Para usted como consejera que significa que un estudiante abandone sus estudios profesionales?

**3.2** ¿Sabe usted cuantos estudiantes han desertado de los códigos que tiene a cargo?

**3.3** ¿Conoce usted cuales son las causas por las cuales los estudiantes de su consejería han abandonado sus estudios?

**3.4** ¿Qué hace usted como consejera para evitar que un estudiante en riesgo de abandonar se vaya?

#### **4. ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PERMANECIA ESTUDIANTIL**

**4.1** ¿Cuáles son las estrategias que tiene la Universidad y el programa para prevenir el abandono estudiantil y promover la permanencia?

**4.2** ¿Cómo consejera y miembro de la comunidad educativa, que estrategias propone para evitar el abandono estudiantil?

## Anexo C. Programas de pregrado

FACULTADES	PROGRAMAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Naturales y Exactas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología en acuicultura continental</li> <li>• Matemática aplicada</li> <li>• Física</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Jurídicas y Políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Política</li> <li>• Derecho</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales y Humanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación y Periodismo</li> <li>• Psicología</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Empresas</li> <li>• Contaduría Pública</li> <li>• Economía</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. en Matemáticas</li> <li>• Lic. en Inglés</li> <li>• Lic. en Lengua Castellana</li> <li>• Lic. en Pedagogía Infantil</li> <li>• Lic. en Educación Artística y Cultural</li> <li>• Lic. en Educación Física Recreación y Deporte</li> <li>• Lic. en Ciencias, Física, Química y Biología</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Agrícola</li> <li>• Ing. Electrónica</li> <li>• Ing. Civil</li> <li>• Ing. de Petróleos</li> <li>• Ing. de Software</li> <li>• Tecnología en Desarrollo de Software</li> <li>• Tecnología en Obras Civiles</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería</li> <li>• Medicina</li> </ul>

Fuente: Universidad Surcolombiana 2016

## Anexo D. Programas de posgrado

FACULTADES	POSTGRADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Naturales y Exactas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría de estudios interdisciplinarios de la complejidad</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Jurídicas y Políticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en derecho publico</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales y Humanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en conflicto territorio y cultura</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía y Administración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en alta gerencia</li> <li>• Especialización en gestión financiera</li> <li>• Especialización en revisoría fiscal y auditoria</li> <li>• Especialización en gerencia tributaria</li> <li>• Especialización de gerencia de mercadeo estratégico</li> <li>• Especialización en negocios y finanzas internacional</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialización en comunicación y creatividad para la docencia</li> <li>• Maestría en educación área de profundización: docencia e investigación universitaria</li> <li>• Especialización en pedagogía de la expresión lúdica</li> <li>• Maestría en didáctica de ingles</li> <li>• Maestría en educación para la inclusión</li> <li>• Maestría en educación y cultura de paz</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en ecología y gestión en ecosistemas estratégicos</li> <li>• Maestría en ingeniería y gestión ambiental</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en epidemiologia</li> <li>• Especialización en anestesiología y reanimación</li> <li>• Especialización en cirugía general</li> <li>• Especialización en enfermería, cuidado critico</li> <li>• Especialización en enfermería, nefrología y urología</li> <li>• Especialización en epidemiologia</li> <li>• Especialización en gestión de la seguridad y salud en el trabajo</li> <li>• Especialización en gerencia y auditoria de la calidad de salud</li> <li>• Especialización en medicina interna</li> <li>• Especialización en pediatría</li> <li>• Especialización en ginecología y obstetricia</li> </ul>

Fuente: Universidad Surcolombiana 2016